



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY,  
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA  
ELENA, AÑO 2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previa a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**AUTOR: MARÍA ELIZABETH PANIMBOZA AMAGUAYA**

**TUTORA: ING. VERÓNICA PONCE CHALÉN, MSc.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY,  
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA  
ELENA, AÑO 2015”.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previa a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**AUTOR: MARÍA ELIZABETH PANIMBOZA AMAGUAYA**

**TUTORA: ING. VERÓNICA PONCE CHALÉN, MSc.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

La Libertad, 17 de Mayo de 2015

### **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutora del trabajo de investigación, **“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”** elaborado por María Elizabeth Panimboza Amaguaya, egresada de la Carrera de Administración Pública, Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académico y científico, razón por la cual la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

.....  
Ing. Verónica Ponce Chalén, MSc  
TUTORA

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de Titulación o Graduación, **“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**, elaborado por quien suscribe la presente declara que los datos, análisis opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica de la autora.

No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 16 de noviembre de 2015

Atentamente,

.....  
María Panimboza Amaguaya  
C.I. 0922695028

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo es dedicado a Dios, ser sublime que me ha permitido llegar hasta aquí, a mis padres, en especial a ese ángel que desde el cielo me protege y por ella he culminado esta etapa de mi vida profesional, mi madre.

A mi esposo, por ser el pilar fundamental e incondicional en mi vida. A ese fruto de amor que me permitió ser madre, mi querida hija Isabelita.

*María E. Panimboza*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, que me presta vida para cumplir con mis propósitos en la tierra, a la familia por su ayuda elemental a lo largo de mi camino profesional, a los docentes que impartieron sus conocimientos y sus enseñanzas en las aulas.

A todos los directivos de la Universidad Estatal Península de Santa Elena que contribuyeron a mi formación académica, en especial ala Ing. Linda Núñez, por su perseverancia y apoyo en la realización del proyecto, a mis compañeros de clase que al final del camino se convirtieron en amigos, a todos mi gratitud.

***María E. Panimboza***

**TRIBUNAL DE GRADO**

---

**Ing. José Villao Viteri, MBA.**  
DECANO FACULTAD DE  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

---

**Ing. Linda Núñez Guale, MBA**  
DIRECTORA DE CARRERA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

---

**Ing. Verónica Ponce Chalén, MSc.**  
PROFESORA - TUTORA

---

**Econ. Hermelinda Cochea Tomalá, MSc.**  
PROFESORA DE ÁREA

---

**Ab. Joe Espinoza Ayala.**  
SECRETARIO GENERAL



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“Diseño de un Sistema de Participación Ciudadana para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015”**

**Autor:** María E. Panimboza Amaguaya  
**Tutor:** Ing. Verónica Ponce Chalén, MSc.

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo evaluar la escasa inclusión comunitaria en el GAD parroquial de Chanduy, así como también la afectación que esta produce en el desarrollo organizacional del cabildo, mediante las causas y efectos plasmado en un análisis situacional, descriptivo y de investigación realizado en la comunidad de Chanduy. La necesidad de resolver esta problemática ha llevado a plantear una propuesta basada en herramientas y mecanismos de participación que permitan vincular a la comunidad con las gestiones que realiza el GAD parroquial de Chanduy. La metodología empleada en este estudio, se orienta a un diseño transeccional descriptivo, enfocado en un análisis cuantitativo y cualitativo de datos obtenidos mediante encuestas y entrevista realizadas a los principales actores de la problemática, con el fin de proponer soluciones para su desarrollo local. Es por ello que se propone mediante este proyecto el diseño un Sistema de Participación Ciudadana, el mismo que permitirá conocer los mecanismos de participación, en donde la comunidad reconocerá sus ámbitos y componentes de intervención en temas relacionados a las decisiones del cabildo en pro del desarrollo colectivo de la zona. Así también se menciona dentro de este sistema, herramientas de comunicación, sistemas de control y lineamientos de evaluación en la gestión que realiza el GAD parroquial de Chanduy, en sus actividades y proyectos ya que son indicadores esenciales para la obtención de resultados positivos. Se espera obtener con la implementación del Sistema de Participación Ciudadana un avance de manera significativa en la inclusión de la comunidad, en la toma de decisiones en asuntos públicos, en la elaboración de proyectos, tener ese tipo de vinculación entre directivos y comunidad; mejorando la comunicación, las líneas de confianza y el compromiso de apoyarse los unos con los otros por el desarrollo de la parroquia.



## ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TRIBUNAL DE GRADO	vi
RESUMEN	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
ÍNDICE DE CUADROS	xv
ÍNDICE DE ANEXOS	xvi
ÍNDICE DE CUADROS	xvii
INTRODUCCIÓN	1
MARCO CONTEXTUAL	3
1. TEMA	3
2. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	3
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	6
2.4 EVALUACIÓN DEL PROBLEMA	7
3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
4. OBJETIVOS	9
4.1 OBJETIVO GENERAL	9
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
5. HIPÓTESIS	10
6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	10
CAPÍTULO I	13
MARCO TEÓRICO	13
1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA	13
1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	15

1.2.1 Inclusión Comunitaria- Variable Independiente	15
1.2.1.1 Definición de Inclusión Comunitaria	15
1.2.1.2 Importancia de la Inclusión Comunitaria	16
1.2.1.3 Objetivos de la Inclusión Comunitaria	17
1.2.1.4 Tipos de Inclusión Comunitaria	19
1.2.1.5 Adopción de decisiones	19
1.2.1.6 Mecanismo de participación	21
1.2.1.7 Gestión pública	23
1.2.1.8 Seguimiento participativo	25
1.2.1.9 Evaluación de resultados	27
1.2.2 Desarrollo Organizacional - Variable Dependiente	29
1.2.2.1 Definición del desarrollo organizacional	29
1.2.2.2 Etapas del desarrollo organizacional	30
1.2.2.3 Valores del desarrollo organizacional	31
1.2.2.4 Cambio planeado	32
1.2.2.5 Cultura innovadora	33
1.2.2.6 Capital humano	35
1.2.2.7 Gestión del conocimiento	36
1.2.2.8 Competencias	37
1.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL	39
1.3.1 Constitución de la República del Ecuador 2008	39
1.3.2 Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017	41
1.3.3 Ley Orgánica de Participación Ciudadana, año 2010	42
1.3.4 Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, año 2009	44
1.3.5 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, año 2010	46
CAPÍTULO II	49
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	49
2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	49
2.1.1 Investigación Cuantitativa	49
2.1.2 Investigación Cualitativa	49
2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	50

2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	50
2.3.1 Investigación documental	50
2.3.2 Investigación de campo	51
2.3.3 Investigación descriptiva	51
2.4 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	51
2.4.1 Método de observación	51
2.4.1 Método inductivo	52
2.4.2 Método deductivo	52
2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	52
2.5.1 Observación directa	53
2.5.2 Entrevista	53
2.5.3 Encuesta	54
2.6 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	54
2.6.1 Ficha de Observación	54
2.6.2 Guion de entrevista	55
2.6.3 Cuestionario de preguntas	55
2.7 POBLACIÓN Y MUESTRA	56
2.7.1 Población	56
2.7.2 Muestra	56
2.8 PLAN DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	58
CAPÍTULO III	60
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	60
3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN APLICADA EN EL GAD PARROQUIAL DE CHANDUY	60
3.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS DEL GAD PARROQUIAL DE CHANDUY	61
3.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA CHANDUY	65
3.4 CONCLUSIONES	75
3.5 RECOMENDACIONES	76
CAPÍTULO IV	
4.1 PRESENTACIÓN	77

4.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	78
4.2.1 Objetivo General	78
4.2.2 Objetivos Específicos	78
4.3 MODELO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY	79
4.3.1 ENTIDAD DE LA PARROQUIA CHANDUY	79
4.3.2 PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	79
4.3.2.1 Misión	79
4.3.2.2 Visión	79
4.3.2.3 Principios y valores	81
4.3.3 Análisis situacional	80
4.3.3.1 Matriz de Marco Lógico	81
4.3.3.2 Matriz de Evaluación de Factores Internos MEFI	82
4.3.3.3 Matriz de Evaluación de Factores Externos MEFE	83
4.3.3.4 F.O.D.A. del Cabildo de la Parroquia Chanduy	84
4.3.3.5 F.O.D.A. Estratégico	85
4.3.4 Fases para el proceso del Sistema de Participación Ciudadana	86
4.3.5 Estructura orgánica para el Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de chaduy	88
4.3.6 Función de Participación Ciudadana y Control Social	89
4.3.6.1 Atribuciones del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana	89
4.3.7 Consejo Parroquial de Planificación	90
4.3.7.1 Funciones del Consejo Parroquial de Planificación de Chanduy	90
4.3.8 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	91
4.3.8.1 La participación ciudadana en el Control Social	92
4.3.8.1.1 Veedurías	93
4.3.8.1.2 Observatorios	94
4.3.8.2 Transparencia pública dentro del Sistema de Participación Ciudadana	95
4.3.8.2.1 Rendición de Cuentas	95
4.3.8.2.2 Presupuestos participativos	97
4.3.9 HERRAMIENTAS PARA LA INCLUSIÓN	97
4.3.9.1 Canales de Comunicación	97
4.3.9.2 Plan de capacitación	98

4.3.9 MECANISMOS DE CONTROL	101
4.3.9.1 Lineamientos de Seguimiento	101
4.3.9.2 Lineamientos de Evaluación	104
4.4 PLAN DE ACCIÓN	105
4.5 PRESUPUESTO	107
4.6 CONCLUSIONES	108
4.7 RECOMENDACIONES	109
BIBLIOGRAFÍA	110
GLOSARIO DE TÉRMINOS	113
ABREVIATURAS Y SIGLAS	114

**ÍNDICE DE TABLAS**

<b>TABLA 1:</b>	Satisfacción personal	65
<b>TABLA 2:</b>	Procesos de Planificación	66
<b>TABLA 3:</b>	Plan de desarrollo local	67
<b>TABLA 4:</b>	Componentes de participación	68
<b>TABLA 5:</b>	Tiempo del comunicado	69
<b>TABLA 6:</b>	Recursos económicos	70
<b>TABLA 7:</b>	Nuevas ideas	71
<b>TABLA 8:</b>	Optimización de recursos	72
<b>TABLA 9:</b>	Participación ciudadana como un derecho	73
<b>TABLA 10:</b>	Sistema de Participación Ciudadana	74
<b>TABLA 11:</b>	Sistema de participación ciudadana	75

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO 1:</b>	Objetivos de la Participación Ciudadana	18
<b>GRÁFICO 2:</b>	Teoría del desarrollo organizacional	31
<b>GRÁFICO 3:</b>	Satisfacción personal	65
<b>GRÁFICO 4:</b>	Procesos de Planificación	66
<b>GRÁFICO 5:</b>	Plan de desarrollo local	67
<b>GRÁFICO 6:</b>	Componentes de participación	68
<b>GRÁFICO 7:</b>	Tiempo del comunicado	69
<b>GRÁFICO 8:</b>	Recursos económicos	70
<b>GRÁFICO 9:</b>	Nuevas ideas	71
<b>GRÁFICO 10:</b>	Optimización de recursos	72
<b>GRÁFICO 11:</b>	Participación ciudadana como un derecho	73
<b>GRÁFICO 12:</b>	Sistema de Participación Ciudadana	74
<b>GRÁFICO 13:</b>	Fases para el Proceso del SPC	86
<b>GRÁFICO 14:</b>	Estructura Orgánica para el GAD parroquial de Chanduy	88
<b>GRÁFICO 15:</b>	Mecanismos de participación ciudadana	92
<b>GRÁFICO 16:</b>	Proceso para la conformación de Veedurías	94
<b>GRÁFICO 17:</b>	Organización de la información de la redición de cuentas	96

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO 1:</b>	Operacionalización de la variable Independiente	11
<b>CUADRO 2:</b>	Operacionalización de la variable Dependiente	12
<b>CUADRO 3:</b>	Población	55
<b>CUADRO 4:</b>	Muestra	57
<b>CUADRO 5:</b>	Matriz del de Marco Lógico	79
<b>CUADRO 6:</b>	Matriz de Evaluación de Factores Internos MEFI	80
<b>CUADRO 7:</b>	Matriz de Evaluación de Factores Externos MEFE	81
<b>CUADRO 8:</b>	Matriz F.O.D.A.	82
<b>CUADRO 9:</b>	Matriz F.O.D.A. Estratégico	83
<b>CUADRO 10:</b>	Pasos para la elaboración del plan de capacitación	97
<b>CUADRO 11:</b>	Modelo del Plan de Capacitación.	98
<b>CUADRO 12:</b>	Matriz de Seguimiento	101
<b>CUADRO 13:</b>	Matriz de Evaluación.	102
<b>CUADRO 14:</b>	Plan de Acción	103
<b>CUADRO 15:</b>	Presupuesto del Proyecto	105



**ÌNDICE DE ANEXOS**

<b>ANEXO 1:</b> Carta Aval	115
<b>ANEXO 2:</b> Certificado del gramatologo	116
<b>ANEXO 3:</b> Ficha de oservación	117
<b>ANEXO 4:</b> Formulario de Entrevista	118
<b>ANEXO 5:</b> Formulario de Encuestas	119
<b>ANEXO 6:</b> Fotos	120

## INTRODUCCIÓN

La inclusión comunitaria o también llamada participación ciudadana es un tema general que está teniendo gran impacto dentro de los grandes cambios políticos que surgen en el desarrollo de los diferentes niveles de gobierno del Ecuador, considerando mecanismos que permiten mejorar la democracia participativa y la transparencia de la información pública, sin embargo en algunos GADs se puede notar que no existe la relación entre la ciudadanía y la gestión pública.

El presente trabajo de investigación tiene su importancia en que toda acción o gestión realizada por los GADs debería existir el protagonismo de la ciudadanía, involucrándolos en la mejora del desarrollo organizacional y para ello requiere de estudios que permitan sustentar el diseño de un Sistema de Participación Ciudadana, beneficiando al equipo de trabajo de la institución y a su comunidad.

El desarrollo organizacional se enmarca como un factor de éxito dentro de la organización, la cual es considerada como uno de los aspectos de análisis de este trabajo de investigación, basado en criterios de autores sobre la participación ciudadana en donde cada uno de ellos aporta significativamente con indicadores que promueve el desarrollo organizacional y con ello un mejor rendimiento y eficiencia en las actividades realizadas por parte de la institución en la parroquia Chanduy.

De acuerdo al esquema del siguiente proyecto, se inicia con el Marco Contextual en donde se detalla el análisis situacional del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy y el tipo de Desarrollo Organizacional que llevan a cabo, estableciendo los objetivos de la investigación y la operacionalización de las variables que facilitara la búsqueda de soluciones en la problemática.

Capítulo I, se establecen los antecedentes, la sistematización, objetivos, hipótesis, operacionalización de las variables independientes y dependientes, marcos teóricos y legales, en donde se consideró su aporte científico como conocedores del tema de investigación.

Capítulo II, este capítulo trata de diseño de la estructura de investigación a utilizar y aplicar en este proyecto, así también describe la metodología, técnicas y herramientas utilizadas para el desarrollo de la investigación en la parroquia Chanduy.

Capítulo III, abarca todo lo referente al análisis e interpretación de los resultados que se obtuvo de la investigación realizada en la parroquia Chanduy, a través de encuestas y entrevistas realizadas a los involucrados, así también de la observación directa por parte de la autora del proyecto realizada en el sector de intervención, los mismos que permitirán definir las conclusiones y recomendaciones para dar solución a la problemática planteada.

Capítulo IV, en esta parte del proyecto se presenta la propuesta de un “Diseño de un Sistema de Participación Ciudadana para el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2014”.

Finalmente, se puede establecer las respectivas conclusiones y recomendaciones para ser considerados en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, observando los procesos y estrategias establecidas para fortalecer el buen vivir en su comunidad.

## **MARCO CONTEXTUAL**

### **1. TEMA**

“INCIDENCIA DE LA INCLUSIÓN COMUNITARIA EN EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL, MEDIANTE UN DIAGNOSTICO INTERNO Y EXTERNO. DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015.

### **2. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En los últimos tiempos, la administración pública ha tomado giros severos en la lucha constante de la evolución y considera que los ciudadanos son de vital importancia como una manera de concebir la democracia en un estado. La participación ciudadana es un derecho fundamental de las personas, sin embargo en algunos países se encuentra limitada, ya que por considerar un poder absoluto para los gobernantes, muchas veces estas son reprimidas con el fin de que la ciudadanía no intervenga en decisiones políticas del gobierno.

Para el mundo y las entidades hacer participar a la ciudadanía en temas o acciones políticos-administrativas a través de mecanismos de participación, con juega a que los ciudadanos piensen que son importantes en estos temas, pero es una forma que tienen los gobernantes para que de alguna u otra forma mantener controlados a la ciudadanía.

El Ecuador como país en pleno desarrollo ha realizado cambios estructurales, establecidas en una nueva constitución, dando paso a la creación de nuevas leyes,

la aparición de nuevos gobiernos con distintas normativas, nuevos organismos públicos, entre otros cambios que son de vital importancia para el crecimiento y desarrollo de las organizaciones del Estado. Todos estos cambios han generado una complejidad y confusión dentro de la sociedad, las cuales obliga a replantear medidas cautelares que permitan fortalecer la gestión pública, bajo nuevos parámetros y condiciones efectivas y eficacias.

Por tal motivo, en la reforma constitucional del 2008 se crean dependencias entre ellas los niveles de gobiernos metropolitanos, provinciales, cantonales y parroquiales, con su correspondiente código orgánico, con el objeto de compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial y a su vez cubrir con las necesidades básicas de la población, su desarrollo equitativo y solidario, en su respectiva circunscripción territorial, a través del ejercicio de sus competencias.

La participación ciudadana ha desarrollado un papel importante dentro del desarrollo organizacional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GAD, permitiendo que las personas sean partícipe en las gestiones que realizan estos organismos, por tal razón se establece en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización -COOTAD, la implementación de un sistema de participación ciudadana para ser protagónico a la ciudadanía en la toma de decisiones, planificación y gestiones de asunto públicos, sin embargo en ciertas organizaciones no se está cumpliendo con cabalidad con el derecho de la participación ciudadanía, impidiendo cumplir con el logro de los objetivos de la administración pública y del propio GAD.

En la provincia Santa Elena, cantón del mismo nombre, parroquia Chanduy de acuerdo al último censo (INEC, 2010) está conformada por 10.356 habitantes, por ser una parroquia rural existe un gobierno autónomo descentralizado, que es un nivel de gobierno local presente para trabajar por las necesidades del sector.

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy cuenta con un presupuesto asignado anualmente con la finalidad de promover el desarrollo de su sector y cumplir con sus objetivos organizacionales, estos recursos en muchas ocasiones no son utilizados en las acciones planificadas en su debido tiempo, perjudicando así al desarrollo de la ciudadanía.

Una de las falencias encontradas en la gestión pública del gobierno local del sector es que la mayor parte de las actividades desarrolladas no están planificadas dentro del presupuesto anual, lo que conlleva a que haya una mala utilización de los recursos.

Otro de los factores, es la adopción de decisiones en cuanto a los temas de los procesos y procedimientos que se ejecutan en el cabildo ya que no son tan acertados de acuerdo a la necesidad de la población, dejando a la deriva ciertos problemas, la administración empírica de las autoridades conlleva a una limitada productividad y una mínima satisfacción laboral lo que estanca un cambio innovador de la administración en el sector.

Los mecanismos de participación utilizados en la parroquia por el cabildo tienen un grado de aceptación mínimo entre los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia, existe un dialogo formal o adecuado limitado entre las autoridades públicas y los habitantes del sector, impidiendo dar una información clara y transparente sobre las acciones públicas realizadas para garantizar el buen vivir.

También se puede mencionar que en la gestión del GAD no se efectúa, un control, seguimiento o evaluación periódicamente apropiada de las actividades y proyectos realizados, lo que impide el logro de la efectividad de los objetivos institucionales, imposibilitando de esta manera alcanzar la eficiencia y eficacia por parte del capital humano de la institución.

Todos estos problemas y subproblemas que afectan a la comunidad fueron detectados por medio de la observación directa realizada en el cabildo parroquial de Chanduy, y a la información proporcionada por parte de las autoridades a fin de contribuir a la mejora del desarrollo organizacional del mismo.

Para la solución de la problemática es importante tener en cuenta la implementación de un diseño de sistema de participación ciudadana, como una herramienta complementaria a los procesos, acciones que se realizan en la administración del cabildo que ayude a la orientación de las autoridades del mismo.

El diseño de un sistema de participación ciudadana permitirá que el gobierno autónomo descentralizado parroquial cumpla con implementar los conocimientos científicos, dejando de lado todo conocimiento o actividad empírica e improvisado, esta propuesta dotara de nuevas herramientas, capacidades y habilidades a cada capital humano que labora en ella a fin de cumplir con las actividades de manera eficiente además que contribuya al desarrollo y progreso de la parroquia Chanduy.

## **2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué manera influye la escasa inclusión comunitaria en el desarrollo organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015?

## **2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

1. ¿Qué incidencia tendría los cambios estructurales en el desarrollo organizacional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados?
2. ¿Cuál será el beneficio de fortalecer la participación ciudadana en los Gobiernos locales parroquiales?

3. ¿Cómo afectará el incumplimiento de las acciones planificadas y presupuestadas en el desarrollo ciudadano de la parroquia Chanduy?
4. ¿Cuál será las consecuencias de la adopción de decisiones en la cultura innovadora del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy?
5. ¿Qué efecto tendrá los mecanismos de participación en el capital humano de apoyo en la gestión de la parroquia Chanduy?
6. ¿Cuáles serían las ventajas de la implementación de un sistema de participación ciudadana para el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy?

## **2.4 EVALUACIÓN DEL PROBLEMA**

Para la previa evaluación del problema hemos definido algunos factores importantes:

**Claro:** El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy está atravesando por grandes problemas administrativos que dificultan las gestiones, por tal motivo es necesario establecer medidas inmediatas que ayuden a establecer cambios positivos.

**Evidente:** El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, tiene como finalidad garantizar el bienestar de la comunidad, en base a la gestión eficiente por parte de sus servidores.

**Concreto:** El diseño de un sistema de participación ciudadana se creará para mejorar la relación entre los administradores públicos del Gobierno Autónomo



Descentralizado parroquial de Chanduy y sus habitantes, a la vez será utilizada como herramienta de direccionamiento.

**Relevante:** El sistema de participación ciudadana aportará con estrategias de planificación, organización y control que permitirá al organismo público cumplir con cabalidad los objetivos establecidos.

**Variable:** Este sistema de participación ciudadana permitirá direccionar al organismo público para trabajar en conjunto con la colectividad en la realización de proyectos que beneficien al sector.

### 3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación servirá para lograr una eficaz organización referente a las políticas públicas de los habitantes de la Parroquia Chanduy, además permitirá a sus mandantes realizar gestiones organizacionales para comprometer a los habitantes a ser parte del control social de cada una de las actividades que se realizan para bienestar de la localidad.

Este estudio de investigación consiste en la implementación de un Sistema de Participación Ciudadana a través del análisis de las variables y las dimensiones que servirá como herramienta para direccionar las funciones de los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, para fortalecer el desarrollo de la dependencia y organizar a la ciudadanía a la participación en las políticas que convergen al desarrollo del sector parroquial.

Aplicando el diseño de participación ciudadana elaborado mediante esta investigación, influirá en el desarrollo del sector, donde sus mandantes tienen la oportunidad de participar vivamente en la toma de decisiones que vaya en beneficio de la mancomunidad.

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, es un organismo de derecho público, que goza de autonomía política, administrativa y financiera, el cual tiene como objetivo implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos de sus habitantes, que aportaran en la mejora continua del organismo público, mediante la ejecución de estrategias y planes de acción que se realizara considerando la opinión ciudadana, que permitirá conocer la principales necesidades que existen en esta comunidad, garantizando un servicio eficiente y de calidad.

El desarrollo organizacional representa el esfuerzo del equipo humano de una organización para que la misma sea sostenible, funcional, que permita adoptar estrategias de cambio, la modernización de los procesos en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy beneficiarían al desarrollo de la comunidad.

Definidos los problemas que enfrenta el GAD parroquial de Chanduy y al no gozar de estructuras que definan las actividades de gestión que realizan, se ha llevado a cabo la presente investigación con el fin de proponer el “Diseño de un Sistema de Participación Ciudadana para el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de santa Elena, año 2015” para alcanzar las actividades que benefician a los involucrados.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

Evaluar la influencia de la escasa inclusión comunitaria en el desarrollo organizacional, mediante la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de recopilación de información confiable y relevante, orientados al diseño de un Sistema de Participación Ciudadana para el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015.

## 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Recolectar información relevante mediante fuentes primarias y secundarias que justifique el tema de investigación.
- Diseñar la estructura metodológica de investigación que ayude a confirmar la problemática establecida para la presente propuesta.
- Elaborar instrumentos de recopilación de datos, en base a la operacionalización de las variables de la investigación.
- Interpretar los resultados de las técnicas utilizadas en el proceso, estableciendo la situación actual del sector en que se desarrollará la propuesta.
- Diseñar las herramientas fundamentales para un sistema de participación ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, que contribuya al desarrollo organizacional del cabildo y la comunidad.

## 5. HIPÓTESIS

¿Con el diseño de un sistema de participación ciudadana, la inclusión comunitaria fortalecerá el desarrollo organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015?

## 6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

a) **Variable Independiente:** Inclusión Comunitaria

b) **Variable Dependiente:** Desarrollo Organizacional.

**CUADRO 1: Operacionalización de la variable independiente**

HIPÓTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM 1	INSTRUMENTOS
¿Con el diseño de un sistema de participación ciudadana, la inclusión comunitaria fortalecerá el desarrollo organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015?	Inclusión Comunitaria	Integración de la comunidad en las acciones públicas con el fin de impulsar la democracia participativa en la adopción de decisiones mediante mecanismos de participación que permitan a la población acceder a las políticas y a la gestión pública de forma independiente realizando un seguimiento participativo en la ejecución de proyectos dando una valoración en la evaluación de resultados.	Adopción de decisiones  Mecanismo de Participación  Gestión Pública  Seguimiento participativo  Evaluación de resultados	-Procesos -Procedimientos  -Audiencias públicas -Rendición de cuentas -Veedurías  -Presupuesto participativo -Plan de desarrollo local  -Proyectos -Control social  -Acceso a la información -Eficiencia	¿En los procedimientos, toma usted decisiones de manera técnica o se deja llevar de forma empírica?  ¿Conoce usted todos los procesos que se realizan en el GAD Parroquial de Chanduy?  ¿Los proyectos que se ejecutan en la comunidad de Chanduy son socializados para la participación activa de los ciudadanos?  ¿Con que frecuencia realizan la audiencias públicas en la parroquia?  ¿Con cuánto tiempo de antelación se comunica a la población de la rendición de cuentas del GAD Parroquial?  ¿Para la elaboración del presupuesto participativo cuenta con la participación de su comunidad?  ¿Sabe cuánto es el monto destinado a proyectos de participación ciudadana?  ¿Cuáles son los lineamientos de seguimiento de los proyectos o actividades ejecutados en la población?  ¿La población realiza periódicamente el control en la gestión del cabildo?  ¿La población está interesada en conocer información administrativa del cabildo?  ¿Cómo miden el grado de eficiencia de las actividades ejecutadas?	ENTREVISTA  ENCUESTA  OBSERVACIÓN DIRECTA

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** María Panimboza Amaguaya

**CUADRO 2:** Operacionalización de la variable dependiente

HIPÓTESIS	VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM 1	INSTRUMENTOS
¿Con el diseño de un sistema de participación ciudadana, la inclusión comunitaria fortalecerá el desarrollo organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015?	Desarrollo Organizacional	Es el conjunto de estrategias ligada a las exigencias del cambio planeado de una institución, basados en una cultura innovadora, que permitan optimizar la interacción del capital humano a través de la gestión del conocimiento y sus competencias.	<p>Cambio planeado</p> <p>Cultura innovadora</p> <p>Capital humano</p> <p>Gestión del conocimiento</p> <p>Competencias</p>	<p>-Diagnóstico de la situación</p> <p>-Fuerzas Internas</p> <p>- Fuerzas Externas</p> <p>-Habilidades</p> <p>-Proyectos innovadores</p> <p>-Destrezas gerenciales</p> <p>-Motivación laboral</p> <p>-Entorno</p> <p>-Recursos</p> <p>-Políticas</p> <p>-Administrativas</p> <p>-Financiera</p>	<p>¿Se ha realizado anteriormente un análisis situacional del cabildo de Chanduy?</p> <p>¿Existe un análisis estratégico de FODA de la parroquia?</p> <p>¿Cuántos proyectos se ejecutan al año en beneficio de la mejora de la población?</p> <p>¿Conoce usted que es un POA?</p> <p>¿Le gustaría aportar con ideas nuevas de proyectos en beneficio de la parroquia?</p> <p>¿El capital humano que labora en el cabildo es productivo?</p> <p>¿Con que destrezas cuenta el capital humano de la organización?</p> <p>¿Cuál es el entorno organizacional que existe en el cabildo?</p> <p>¿Conoce usted con qué recursos dispone el cabildo para laborar?</p> <p>¿Sabe usted a las políticas que usted tiene derecho?</p> <p>¿Cómo le parece el manejo de la administración financiera del cabildo de Chanduy?</p>	<p>ENTREVISTA</p> <p>ENCUESTA</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** María Panimboza Amaguaya

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA**

La democracia política, conocida también como participación ciudadana tiene sus inicios en la Grecia clásica por el año 500 a.c., practicada en las reuniones o asambleas de la población, pero no tenía el mismo significado con el que lo conocemos actualmente, en estas reuniones solo se tomaba en cuenta la participación de los hombres libres, dejando más del 75% de la población fuera de los asuntos políticos, en ellos constan las mujeres, los esclavos y los ancianos. Según Oscar Godoy, refiere en la historia de la aplicación de leyes, la imponencia de la tiranía, donde sin fundamento se quiso excluir la participación social y ciudadana. (Godoy, 2007).

A lo largo de la historia, la administración pública, de manera destacada ha sufrido cambios estructurales, como un cambio o modernización de los estados, debido a la globalización y a la necesidad de radicar el poder de los ciudadanos en cada uno de los estados o como un gesto de resaltar la democracia de los mismos.

A nivel mundial la participación ciudadana es utilizada para demostrar o explicar la incidencia de los ciudadanos en las diferentes etapas de la gestión pública, como una manifestación a la democracia, teniendo como objetivo central la solución de problemas de interés social.

Y es que se involucra a los ciudadanos en la gestión de nuevas políticas, en la toma de decisiones que definen rumbo de las organizaciones y del estado. Por lo tanto el desarrollo organizacional de las instituciones debe adoptar un cambio o evolución que se adapte de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos, logrando

la eficiencia de los procesos y como tal de los bienes y servicios que estos ofrecen.

En el Ecuador, la participación ciudadana tiene sus inicios a mediados de los años 90 del siglo pasado, con la aparición de grupos sociales que protestaban a viva voz en contra de la corrupción y del neoliberalismo del país. La elaboración de la Nueva Constitución en Montecristi en el año 2008, fue uno de los actos que logró imponer con gran impacto la participación ciudadana, permitiendo que grupos sociales participen en el debate y en la redacción de la Nueva Carta Magna, uno de los principales temas debatidos en ese entonces fue la participación ciudadana, que además de considerar a las personas como protagonistas de las gestiones públicas, vienen a formar parte de un ente supervisor y controlador de los poderes del Estado, actualmente denominado Función de Transparencia y Control Social.

Por tal motivo, en el Ecuador se ha visto una evolución creciente con respecto a la participación ciudadana, establecidas en una nueva constitución, dando paso a la creación de nuevas leyes, la aparición de nuevos gobiernos con distintas normativas, nuevos organismos públicos, entre otros cambios que son de vital importancia para el crecimiento y desarrollo de las organizaciones del Estado. Todos estos cambios han generado una complejidad y confusión dentro de la sociedad, las cuales obligan a replantear medidas cautelares que permitan fortalecer la gestión pública, bajo nuevos parámetros y condiciones efectivas y eficaces.

La participación ciudadana juega un papel importante dentro del desarrollo organizacional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, fortaleciendo los procesos de participación pública, la cual permite incorporar una relación estable entre la sociedad civil y la estatal, dando paso a las personas para que sean partícipes en las gestiones que realizan estos organismos, trabajando en conjunto para la determinación de necesidades que permitan una toma correcta de decisiones.

En la parroquia Chanduy, el gobierno local pretende analizar la participación ciudadana de las políticas públicas en el desarrollo organizacional del GAD parroquial de Chanduy, a partir de este proceso proponer recomendaciones que puedan mejorar el comportamiento de los directivos de esta organización pública y promover la participación ciudadana en sus comunidades; por lo tanto este trabajo de investigación representa un instrumento de apoyo para el desarrollo de la organización.

## **1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **1.2.1 Inclusión Comunitaria- Variable Independiente**

#### **1.2.1.1 Definición de Inclusión Comunitaria**

La inclusión comunitaria, inclusión social o participación ciudadana son palabras sinónimas con un mismo objetivo, la cual es la intervención de la ciudadanía en la vida política de un país, con el fin de promover el desarrollo local y la democracia participativa.

Para la (RAE, 2010), inclusión comunitaria es participar plenamente del nivel de bienestar socio vital alcanzado en un país determinado.

Para (Hernandez, 2010), la participación ciudadana viene siendo ya desde hace décadas parte de los sistemas democráticos de gobierno en las ciudades. A través de ella se pretende superar la desafección democrática.

La inclusión comunitaria no es otra cosa que la participación ciudadana que se debe tener en cada nivel de gobierno como una forma de democracia, y es que la intervención de las mismas en las políticas, y toma de decisiones convierten al ciudadano en un agente político, que opina, propone y decide en temas públicos.

Según Bernardo Kliksberg, “la inclusión comunitaria es remitirse a un escenario en el que tienen lugar los valores sociales y políticos que se producen y recrean en



la cultura, lo que incide en la forma de simbolizar la participación ciudadana, a su vez en la producción cultural cuyos procesos dan significaciones y representaciones que tienen efectos en muchos campos de la vida cotidiana” (Kliksberg B. , 1998).

En muchos casos los gobiernos locales, en este caso el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, se plantean en comprometer a los ciudadanos y ciudadanas en la corresponsabilidad del desarrollo de la institución, partiendo de una visión global de ser capaces de actuar para transformar la realidad.

#### **1.2.1.2 Importancia de la Inclusión Comunitaria**

La inclusión comunitaria es la prueba más razonable de existir democracia en los estados, o sea libertad para intervenir en decisiones de la administración pública. No existe una visión teórica específica de la importancia, pero podemos decir que radica en la forma como lo concibe los ciudadanos y ciudadanas.

Concordando con lo indica por el Banco Interamericano de Desarrollo, sobre la importancia que tiene la participación ciudadana tanto en las ideas sobre fortalecimiento de la democracia, como en: “los procesos y mecanismos que pueden utilizarse para alcanzar los grandes objetivos de desarrollo de la región” (BID, 2000).

De igual forma lo indica Hannah Arendt en su libro sobre la condición humana, la importancia que tiene en el ámbito público y político el ser humano: “no solo se trata de tomar una posición frente a una circunstancia o hecho, sino que de poner la idea del conocimiento público, de darle publicidad a la posición personal, y por último obliga a la persona de defender su posición en ese espacio público” (Arendt, 2004).

Es así que mediante la participación ciudadana, los organismos seccionales podrán cubrir con las necesidades básicas de sus habitantes de forma directa, ya que se podrá conocer las problemáticas a través de su participación activa.

### 1.2.1.3 Objetivos de la Inclusión Comunitaria

En todo proceso administrativo, político y financiero realizado por las instituciones públicas deben cumplir con los objetivos de la participación ciudadana las cuales son: informar, consultar, involucrar, colaborar y apoderar.

**GRÁFICO 1:** Objetivos de la Participación Ciudadana



Fuente: Bireh, 2002, adaptado

**Informar:** es la primera forma de participación y representa el derecho al conocer sobre las acciones realizadas de los servidores públicos.

**Consultar:** Las consultas es el proceso para intercambiar ideas entre la ciudadanía y los funcionarios, a través de las consultas los ciudadanos son escuchados.

**Involucrar:** En este paso el ciudadano además de ser escuchado e informado, participa y se involucra en las tomas de decisiones.

**Colaborar:** La colaboración permite que los funcionarios públicos y la comunidad trabajen en conjunto para el desarrollo de la localidad.

**Apoderar:** El apoderamiento se reconoce cuando existe la necesidad de contacto con las organizaciones para influenciar en la estructuras del poder.

La inclusión comunitaria dentro del ámbito público y política es la base principal para fortalecimiento de la democratización, por tal razón en el periodo presidencial de Rafael Correa, se instaura la Revolución Ciudadana con la finalidad de configurar la estructura política en el Ecuador, profundizando un sistema democrático que permita compensar el desarrollo territorial en los diferentes niveles de gobierno, estableciendo como principal objetivo la democratización, el uso y el disfrute de la riqueza y la participación plena de los ciudadanos y ciudadanas, sin discriminación alguna.

Dentro de los diferentes niveles de gobiernos la participación ciudadana se regula a través de un sistema de participación ciudadana, en la cual se establecen de acuerdo a la ley los objetivos, políticas y principios que fortalecerán la democracia local y el desarrollo de su comunidad.

En conclusión la inclusión comunitaria o la participación ciudadana buscan como único objetivo central la democratización de los procesos y con ello el desarrollo de la ciudad. Por tanto he ahí su objetivo fundamental e importancia para la aplicación en este proyecto de investigación.

#### **1.2.1.4 Tipos de inclusión comunitaria**

Se refiere al estilo o forma que las personas utilizan al participar o al intervenir en los asuntos públicos y en las diferentes acciones que promuevan el desarrollo de su localidad.

Según Ubaldo Carrillo, destaca dos formas de participación ciudadana: pasiva y activa. En la pasiva la población solamente es receptora de información y en base a ello emite sus opiniones, sin que esto tenga algún efecto en las decisiones; y en la activa la ciudadanía participa de manera directa en la organización o en la administración pública, de forma individual o colectiva. (Carrillo, 2010).

Existen cuatro tipos de inclusión comunitaria, o más bien de estilos de participación ciudadana y estos son:

- 1) A través del voto en las elecciones.
- 2) En la elaboración de programas propios en favor de la población.
- 3) A través de consultas, referéndums y similares.
- 4) Participación directa a través de propuestas y decisiones comunes.

#### **1.2.1.5 Adopción de decisiones**

La adopción de decisiones es una condición necesaria en la participación igualitaria para tomar en cuenta los intereses de la población, incorporando el punto de vista de las personas en todo proceso administrativo.

Para (Valdés, 2009), es el proceso donde se identifican, se valoran y se seleccionan las mejores acciones, sobre las alternativas evaluadas, para solucionar los problemas o dificultades presentadas o para aprovechamiento de las oportunidades.

La (SENPLADES, 2009), indica que: “el Estado pasa a ser gestionado a través de redes públicas en las que se implica la ciudadanía, y que se soportan en nuevos procedimientos para un mayor equilibrio de poder en la toma de decisiones”.

La adopción de decisiones en el ámbito de la participación ciudadana permite que los ciudadanos y ciudadanas puedan conocer si su participación influyó en las decisiones de la organización en este caso del cabildo, de esta manera ellos sienten que se han cumplido sus objetivos en pro del desarrollo de la parroquia.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, la adopción de decisiones influye con respecto a los procesos y procedimientos para cumplir con los objetivos trazados.

#### ➤ **Procesos**

El proceso es un conjunto de acciones secuencias que permiten llegar a un resultado específico. De igual forma lo define Toledo en su libro sobre la gestión de procesos, como la “gestión de todas las actividades de la empresa que generan un valor añadido” (Toledo, 2012).

#### ➤ **Procedimientos**

El procedimiento es el método de proceder para llevar a cabo la ejecución de diferentes acciones. En este caso Toledo, nos indica que “el proceso no es lo mismo que procedimiento. Un procedimiento es el conjunto de reglas e instrucciones que determinan la manera de proceder para conseguir un resultado” (Toledo, 2012).

Dentro de la gestión realizada por los GADs existen diversos procesos, por medio del cual las personas de su comunidad participan en pos del bien común, a través de los diferentes procedimientos aplicados en los mecanismos de participación ciudadana.

Un excelente procedimiento dentro de la adopción de decisiones conlleva a un excelente protagonismo de la participación ciudadana, creando una vinculación directa entre la comunidad y el gobierno.

### **1.2.1.6 Mecanismos de Participación**

Los mecanismos de participación son instrumentos o herramientas creadas por ley, como medios de democratización para que las personas participen activamente en los asuntos públicos o políticos del país.

(Alvarez, 2008), define como mecanismos de participación: “aquellos instrumentos generados por el gobierno para promover que los ciudadanos influyan directa o indirectamente en las decisiones y acciones de los gobernantes, buscando siempre el bien común”.

(Villarreal, 2006), lo define como: “la expresión de la puesta en marcha de un conjunto de métodos e instrumentos que aseguran que distintos actores o grupos de actores tengan una influencia en la toma de decisiones en asuntos que les afectan”.

Los mecanismos de participación con las que cuenta la ciudadanía de forma individual o colectiva se las realizan por diferentes actividades, las cuales pueden ser audiencias públicas, rendición de cuentas o veedurías ciudadanas.

#### **➤ Audiencias públicas**

Las audiencias públicas son una instancia de participación abierta a todas las personas interesadas en compartir sus opiniones, experiencias y propuestas.

La (SENPLADES, 2011), “es la instancia de participación habilitada por la autoridad del GAD, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno”.

Las Audiencias Públicas son espacios de intercambio y de acción ciudadana en donde se opina de temas de interés para la colectividad, es una obligación tanto para las autoridades en convocarlo y de la ciudadanía en participa, ya que permite fortalecer los vínculos entre funcionarios de los GADs y de los habitantes de su circunscripción territorial.

### ➤ **Rendición de cuentas**

Es una formar de informar o dar a conocer a la ciudadanía de la gestión realizada por las autoridades institución en un determinado periodo y los objetivos alcanzados en dicho tiempo, las cuales son evaluados por la ciudadanía.

Para el (CPCCS, 2010) establece como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios y funcionarias, o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que están obligados u obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Para (Bolaños, 2010) es la obligación de toda persona a la que es conferida una responsabilidad, de dar cuenta del encargo recibido, haciendo un descargo que puede ser satisfactorio o insatisfactorio, debiendo provocar en el primer caso reconocimiento o efectos favorables, y en el segundo caso desaprobación o consecuencias negativas.

Los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la obligación de convocar a su rendición de cuenta por los medios de comunicación más factibles para la ciudadanía, y a su vez publicarla en la página web institucional siendo de libre acceso para toda persona. Por tal razón esta herramienta de información debe ser bien utilizada, pero las culturas muchas veces de las personas hacen que esta tenga poca importancia cuando el ciudadano debería darle toda y absoluta importancia ya que tiene que ver con el desarrollo organizacional de la institución.

## ➤ **Veedurías Ciudadanas**

Las veedurías son establecidas como un mecanismo de control social, el cual puede dar seguimiento, vigilar, fiscalizar y controlar toda gestión realizada por las instituciones públicas.

En el (Reglamento de Veedurías, 2010), establece: “El presente reglamento tiene por objeto regular la conformación, atribuciones, competencias y funcionamiento de las veedurías ciudadanas, como mecanismos para garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos a participar en los asuntos de interés público, y llevar adelante actividades de control social”.

La (SENPLADES, 2011), indica como veedurías al mecanismo de seguimiento, vigilancia, fiscalización y control social de la gestión pública de las personas naturales o jurídicas que manejen fondos públicos, presenten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, para conocer e informarse monitorear, opinar, presentar observaciones, antes, durante o después de la ejecución de los planes, programas y proyectos o actos administrativos, y exigir rendición de cuentas.

El ejercicio de las veedurías ciudadanas es de carácter voluntaria, sin percibir ningún tipo de remuneración, por tal razón no establece vínculo alguno con la institución que vigila, pero si podrá proponer mejoras en la ejecución de las gestiones.

### **1.2.1.7 Gestión pública**

En un escenario de cambios y transformaciones, principios como la participación ciudadana, inclusión social, igualdad participativa deben ser incorporados dentro de la gestión pública actual, dejando de ser un monopolio atendiendo los asuntos públicos directamente con la ciudadanía.

Según (Chanduvi, 2008), lo define como: “el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el poder ejecutivo”.



Para (García M. , 2009), “manifiesta que la nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad”.

En general, los propósitos de la gestión pública están directamente asociados a los resultados que se logren alcanzar en una institución, a través de un proceso integral, sistematizado y participativo, la cual consiste en la planeación, ejecución y evaluación de las estrategias establecidas para el desarrollo local.

Hay un nuevo énfasis de este concepto en el campo de la gerencia pública, los líderes están ideando estrategias, formulando agendas, fijando metas y objetivos todo ello en orden a la consecución de resultados de las actividades realizadas en el cabildo de la parroquia Chanduy, unas de las tantas actividades ejecutadas por los GADs en coordinación con la ciudadanía son la elaboración del presupuesto participativo y del plan de desarrollo local.

#### ➤ **Presupuesto Participativo**

El presupuesto participativo es una herramienta de democracia participativa que permite a la ciudadanía incluirse, proponer ideas o tomar decisiones en la planificación, elaboración y ejecución del presupuesto anual de los niveles de gobierno.

En la Guía para la Elaboración de Presupuesto Participativo, establece que: “un presupuesto constituye la expresión de las decisiones tomadas para el logro del buen vivir en un territorio” (CPCCS, 2010).

#### ➤ **Plan de Desarrollo local**

El plan de desarrollo es un instrumento empleado por la gestión pública para promover el desarrollo de un determinado territorio; la formulación, aprobación y

ejecución de los planes de desarrollo debe realizarse mediante un proceso participativo.

Según Alexandre Shejtman y Julio Berdegú, definen al plan de desarrollo como: “un proceso permanente de análisis y evaluación de territorio, que con enfoque sistémico y participativo permite formular objetivos a mediano y largo plazo y desarrollar estrategias para alcanzar” (Shejtman & Berdegue, 2004).

Por tal razón establecemos que la elaboración de presupuesto participativo es deber de todos los niveles de gobierno ejecutarlos en conjunto con la comunidad para ejecutar proyectos que realmente solución los problemas y necesidades de las comunidades, y esto a su vez deben ser formulados de forma articulada con los planes de desarrollo, así mismo están obligados a rendir cuentas sobre la ejecución presupuestaria.

#### **1.2.1.8 Seguimiento participativo**

El seguimiento participativo forma parte de un proceso de transparencia y control social sobre los proyectos ejecutados por las instituciones públicas, la cual consiste en involucrar a los principales actores del proyecto, proporcionándole información durante su ejecución para ser evaluados y tomar decisiones de ajustes o modificaciones si es necesario.

Para (Coupal, 2001), el seguimiento participativo “difiere de los enfoques más convencionales en la materia por el hecho de que busca hacer participar más activamente a las principales partes involucradas en un proyecto, en la reflexión sobre el avance de su proyecto y en la obtención de resultados”.

En la Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos comunitarios elaborado por la UNESCO establece que: “el seguimiento se refiere al examen y acopio de datos, lo que ayudara a determinar si se están alcanzando los objetivos fijados”, además indica que forma parte fundamental de la evaluación y que los datos

recopilados se integran en el proceso general de la evaluación. Para un mejor resultado el seguimiento participativo debe realizarse de manera continua para alcanzar las metas y objetivos del proyecto y reajustar la programación si existe algún problema (UNESCO, 2009).

Por lo tanto, el seguimiento participativo consiste en la verificación oportuna del cumplimiento de las acciones, procesos programados y el análisis de los resultados obtenidos a fin de conocer si el plan, proyectos o actividades, los objetivos y los resultados corresponden con las necesidades identificadas en la fase de diagnóstico de la institución, y a su vez permite determinar la participación de la ciudadanía a través del control social.

#### ➤ **Proyectos**

Proyecto es un conjunto de actividades interrelacionadas con un presupuesto determinado, orientadas a dar cumplimiento a un resultado propuesto para un tiempo determinado.

Los proyectos también vienen a ser un esfuerzo planificado, único y temporal que se lleva a cabo para promover un cambio beneficioso a una comunidad. Por ello en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se identifica como “un proyecto comunitario al conjunto de actividades orientadas a crear un producto, servicio o resultado que satisfaga las necesidades más urgentes de una comunidad” (PNUD, 2008).

#### ➤ **Control social**

Es el derecho y deber de la ciudadanía, como el ejercicio de su derecho de participación ciudadana para controlar el buen manejo de la gestión pública en su ámbito político, administrativo y financiero.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social lo define “como un derecho y un deber de los ciudadanos quienes, a través de un proceso de involucramiento y participación ciudadana, controlan la gestión de lo público, mediante la aplicación de instrumentos y mecanismos” (CPCCS, 2010).

#### **1.2.1.9 Evaluación de resultados**

La evaluación es una herramienta administrativa de aprendizaje que permite a los actores involucrados mejorar las actividades ejecutadas, tal como indican en su libro Leana Espinoza y Herman Van, la evaluación bien desarrollada, “es una oportunidad de aprendizaje, integrante de una actitud emprendedora de calidad, orientada a la superación en cada una/o y todos los involucrados” (Espinoza & Van, 2007).

Para (Perez, 2006), “la evaluación de resultados permite obtener información y analizar el cumplimiento de las propuestas para cada uno de los objetivos específicos del programa en términos de su actividad, su eficacia y su eficiencia para obtener conclusiones que permitan retroalimentar la gestión del programa”.

Para que la ciudadanía pueda evaluar la eficiencia de los resultados obtenidos por las instituciones públicas se debe tener un acceso libre a la información institucional., definimos estos factores como:

#### **➤ Acceso a la información**

El acceso a la información es una de las principales herramientas de la participación ciudadana, la cual obliga a los representantes de las instituciones públicas buscar los medios más factibles y seguro para la publicación de documentación, informes u otro tipo de información que respalde su

administración. Además de garantizar el libre acceso de la información, esto permite que las instituciones públicas fortalezcan su lazos de confianza con la ciudadanía.

La Corte Interamericana de los Derechos Humanos ha declarado que “el actuar del Estado debe encontrarse regido por los principios de publicidad y transparencia en la gestión pública, lo que hace posible que las personas que se encuentran bajo su jurisdicción ejerzan el control democrático en las gestiones estatales”.

### ➤ **Eficiencia**

La eficiencia es la capacidad que tiene una organización para alcanzar un objetivo, dentro de una administración eficiente se logra una óptima utilización de los recursos en el logro de los objetivos propuestos. En una evaluación de proyectos se puede realizar un análisis de las actividades que resultaron eficientes para el proyecto y poder implementarlos en un futuro.

Por tal razón en el libro de Introducción a la Teoría General de la Administración de Idalberto Chiavenato, define a la eficiencia como: “Una relación técnica entre entradas y salidas. La eficiencia busca utilizar los medios, métodos y procedimientos más adecuados y debidamente empleados para asegurar un óptimo uso de los recursos disponibles” (Chiavenato, 2004).

## **1.2.2 Desarrollo Organizacional –Variable Dependiente**

### **1.2.2.1 Definición del desarrollo organizacional**

Es el conjunto de estrategias ligada a las exigencias del cambio planeado de una institución, basados en una cultura innovadora, que permitan optimizar la interacción del capital humano a través de la gestión del conocimiento y sus competencias.

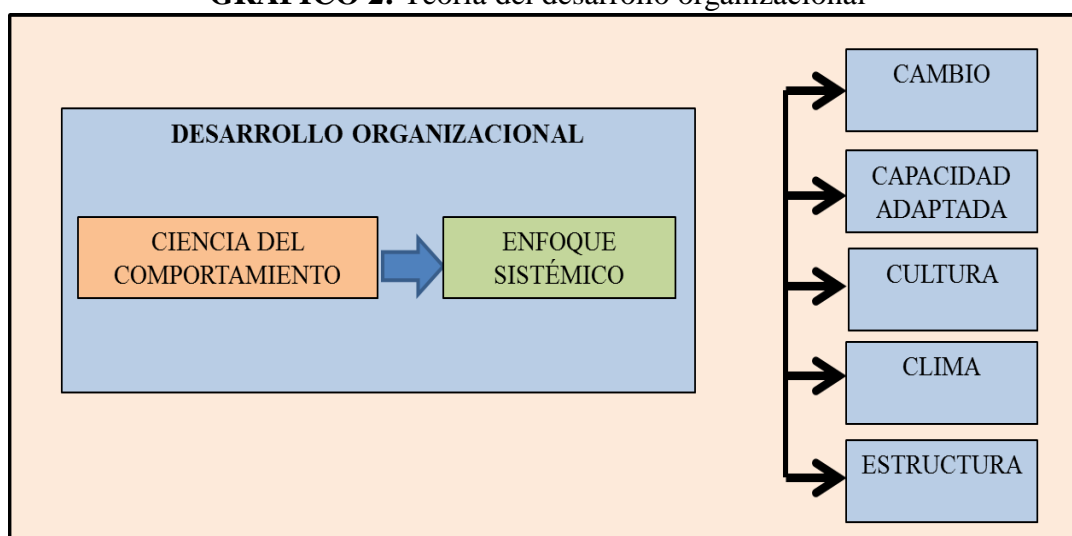
Según(Warren, 1973), “es una respuesta al cambio, cuya finalidad es cambiar creencias, actitudes, valores y estructuras de las organizaciones de tal forma que puedan adaptarse a nuevas tecnologías, mercados y retos así como el ritmo vertiginoso del cambio mismo”.

Para(Chiavenato, 2006),“es un proceso planificado de modificaciones culturales y estructurales, que visualiza la institucionalización de una serie de tecnologías sociales, de tal manera que la organización quede habilitada para diagnosticar, planificar e implementar esas modificaciones con asistencia de un consultor. Es un esfuerzo educacional muy complejo, destinado a cambiar las actitudes, valores, los comportamientos y la estructura de la organización, de modo que esta pueda adaptarse mejor a las nuevas coyunturas, mercados, tecnologías, problemas y desafíos que surgen constantemente”.

Para lograr el éxito de una organización o institución pública, se requiere adoptar técnicas que faciliten la ejecución de los procedimientos administrativos, adaptadas a los diferentes cambios estructurales surgidos en el país, e implementar los conocimientos de los funcionarios para la adopción de ideas innovadoras que permitan cumplir con el desarrollo local.

El desarrollo organizacional se enfoca en la estructura organicista, que busca que los miembros o integrantes de las instituciones públicas tengan conciencia social de lo que realizan a través de las actividades de la misma.

**GRÁFICO 2:** Teoría del desarrollo organizacional



Fuente: Paul Duran, 2003, adaptado

### **1.2.2.2 Etapas del Desarrollo Organizacional**

El desarrollo organizacional se origina a través de los cambios estructurales internos y externos existentes dentro de una institución, la cual constituye un proceso que consta de tres etapas principales que consiste en la recopilación de datos, diagnóstico organizacional y la acción de intervención; posterior a esto la realización de una evaluación a los resultados obtenidos.

**Recopilación de datos:** Es una de las actividades más difíciles dentro del desarrollo organizacional, ya que no solo consiste en la determinación de datos necesarios, sino también en la descripción del sistema organizacional y las relaciones existentes entre sus elementos o subsistemas, la cual permitirá identificar problemas y temas importantes.

**Diagnóstico organizacional:** A través del análisis de los datos recopilados, se procede a la identificación de posibles preocupaciones, problemas o consecuencias que pueden traer para la organización. En el diagnóstico se verifican todas las estrategias y planes que puedan ser implementadas para la solución.

**Acción de intervención:** Es la fase de implementación del proceso del desarrollo organizacional, en la cual se selecciona la intervención más apropiada para solucionar un problema organizacional. La fase de intervención es continua dentro del desarrollo organizacional.

**Evaluación:** Etapa final del proceso que funciona como circuito cerrado, ya que el resultado de la evaluación implica modificaciones en el diagnóstico que conducen a una nueva planificación, lo cual nos lleva a repetir el proceso.

### **1.2.2.3 Valores del Desarrollo Organizacional**

Basados en la teoría de (French & Bell, 1996) exponen como valores del desarrollo organizacional los siguientes:

- Brindar oportunidades para que las personas se desempeñen como seres humanos y no como elementos de la producción.
- Brindar oportunidades para que cada miembro de la organización, así como ésta, desarrollen todo su potencial.
- Aumentar la eficiencia del organismo en función de todas sus metas.
- Crear un medio ambiente en el que sea posible encontrar trabajo estipulante que signifique un reto.
- Proporcionar oportunidades a miembros de los organismos que influyen en la forma de desempeñar el trabajo en la organización y en el medio ambiente.
- Tratar a cada ser humano como persona que tiene diversas necesidades.

El desarrollo organizacional cuenta con valores específicos, que permite enfatizarlos en la organización. Estos valores dentro de las instituciones y organismos públicos constan en la ley como principios fundamentales para las organizaciones.

#### **1.2.2.4 Cambio planeado**

El cambio planeado es un plan de estrategias, acciones tácticas y técnicas, cuya finalidad es de cambiar las actitudes, valores y estructura de las organizaciones para la adaptación de los cambios tecnológicos, económicos, políticos y sociales que se presenten a su alrededor, evitando que esto perjudique al desarrollo organizacional.

Para (Stoner, 1995), “un cambio tiene mayor probabilidad de suceder cuando se consigue identificar las fuerzas de la resistencia, enfrentando y discutiendo las preocupaciones subyacentes”.

Para (Orozo, 2011), “está constituido por esfuerzos deliberados encaminados a eliminar una situación insatisfactoria a través de la



planificación de una serie de fases, acciones y estrategias que resultan de un análisis extenso del sistema total”.

Los cambios estructurales obligan a las instituciones implementar estrategias para estar preparados para cualquier problema o acontecimiento que se pueda presentar, evitando perjudicar el desarrollo organizacional.

A continuación se define algunos de los factores que influyen en el cambio planeado:

➤ **Diagnóstico de la situación actual**

Son todas las actividades encaminadas a lograr una visión clara de la situación en la que se encuentra una organización, de forma que podamos determinar si existe la necesidad de un cambio, la cual pueda ser implementada a tiempo en las actividades o procesos.

➤ **Fuerzas internas**

Incluye aquellas actividades que provienen dentro de la organización, la cual surgen del comportamiento organizacional, actitudes o conocimiento del personal, la adaptación tecnológica o cambios en la directiva.

➤ **Fuerzas externas**

Incluyen aquellas actividades que provienen de afuera de la organización, la cual genera una necesidad de cambio en el proceder de la administración interna, estos factores pueden ser: los cambios gubernamentales, las normas de calidad, factores económicos y tecnológicos.

Son muchos de los factores que afectan al desarrollo de una organización, las fuerzas internas y externas obligan a los representantes de la institución mantener una actitud de mejoramiento continuo.

#### **1.2.2.5 Cultura innovadora**

La cultura innovadora dentro de una organización representa un factor clave para el desarrollo organizacional, se trata de adaptar los valores, las normas y las destrezas propias del personal en los nuevos procesos que se implementan en la institución por los cambios que se generan.

La Asociación española de contabilidad y administración de empresas (2005), define a la cultura innovadora como: “una forma de pensar y actuar que genera, desarrolla y establece valores y actitudes de la empresa, propensos a suscitar, asumir e impulsar ideas y cambios que supongan mejoras en el funcionamiento y eficacia de la misma, aun cuando ello implique una ruptura con la convencional o tradicional”.

Para la Corporación para la Innovación Tecnológica, indica que “involucrar nuevas dimensiones culturales incita a que las empresas cuenten con trabajadores abiertos a nuevas ideas, preparados para aceptar el cambio tecnológico y asumir una participación activa y un mayor potencial para innovar. Sin embargo, la cultura no son sólo las personas, son los sistemas, los procedimientos y la estructura organizativa que hacen que esas interactúen de una forma determinada” (COTEC, 2004).

En las definiciones sobre la cultura innovadora encontramos dos aspectos importantes que permitirán dar soluciones a los posibles problemas:

1.- No solo es un reto de dirigir personas, esto se basa en desarrollar la capacidad de innovar, a través de un cambio en la forma de dirigir y de actuar de las personas que integran la institución.

2.- Apunta a la cúspide, siendo un problema de liderazgo transformador que impulsa a un cambio de habilidades y prácticas de la dirección.

La cultura innovadora busca que la organización cambie de estrategia dentro del marco legal, así como la evolución de la administración pública, busca que todo proceso se innove, para mejorar la calidad de los servicios, la eficiencia de las actividades de los servidores y la eficacia de los procesos obteniendo un resultado de desarrollo y bienestar en la colectividad. Para que las ideas prosperen en una organización son necesarios las habilidades creativas y los proyectos de innovación.

#### ➤ **Habilidades creativas**

Las habilidades vinculadas con el pensamiento creativo determinan el grado de flexibilidad e imaginación con el cual la persona aborda tareas y problemas. El ser creativos requiere valor porque implica poner en cuestión el statu quo de una empresa.

Para (Valquin, 2009), “las habilidades creativas que se presentan del talento humano de una organización son fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración”.

#### ➤ **Proyectos de innovación**

Un proyecto es un conjunto de actividades interrelacionadas con la finalidad de alcanzar un objetivo específico de acuerdo a su planificación, la innovación se genera mediante el cambio la cual obliga a las empresas buscar alternativas o estrategias para su adaptación.

Por lo tanto, un proyecto de innovación son todas aquellas actividades que se planifican por las consecuencias generadas a la innovación, convirtiéndose en una herramienta fundamental para el desarrollo organizacional de las empresas.

#### **1.2.2.6 Capital Humano**

Se denomina capital humano a la mano de obra capacitada y calificada de una organización, a medida que el individuo aumente sus destrezas y conocimientos crecerá su capital humano.

En el libro de Administración de Personal y Recursos Humanos de Davis Werther, considera que el capital humano consiste en la planeación, organización, desarrollo y coordinación, así como también control de técnicas, capaces de promover el desempeño eficiente del personal, a la vez que la organización representa el medio que permite a la persona que colaboran en ella alcanzar los objetivos individuales relacionados directa o indirectamente con el trabajo.

Significa conquistar y mantener las personas en la organización, trabajando y dando el máximo de sí, con una actitud positiva y favorable. Dentro de una institución pública el capital humano representa el recurso más importante de la organización, ya que depende del personal el funcionamiento de los sistemas, la optimización de los recursos, la elaboración de los procedimientos y el logro de los objetivos orientados para la organización y de la comunidad. Por lo cual se cita a continuación dos factores que influyen en el capital humano para mejorar el desarrollo organizacional como: la motivación laboral y las destrezas gerenciales.

##### **➤ Motivación laboral**

La motivación laboral es el incentivar al personal que labora en una institución con el fin de mejorar su rendimiento y desempeño laboral, la cual consiste en compensar a la persona por los logros alcanzados dentro de la institución, esto no

solo depende de una remuneración, se puede gratificar al personal de diferentes formas como ascensos, promociones, entre otros.

Para (Moss Kanter, 2003), “el grado en que las personas se motivan, recupera la confianza, eleva las aspiraciones y el resultado es una gran energía para el cambio”.

#### ➤ **Destrezas gerenciales**

La destreza productiva es el grado de eficiencia con la cual se realiza una actividad específica, consiste en adaptar nuevos comportamientos a las actitudes y capacidades que el personal de una institución requiere al cumplir con sus actividades, permitiéndole ser líder de sus gestiones.

#### **1.2.2.7 Gestión del Conocimiento**

La gestión del conocimiento se define según (Daedalus, 2003) como: “crear, adquirir, retener, mantener, utilizar y procesar el conocimiento antiguo y nuevo ante la complejidad de los cambios del entorno para poder poner al alcance de cada empleado la información que necesita en el momento preciso para que su actividad sea efectiva”.

El proceso de la gestión del conocimiento consiste en incrementar el capital intelectual de la organización, a través del intercambio de conocimientos pertinentes entre el personal, con el fin de mejorar sus capacidades en la resolución de problemas y a su vez incrementar sus ventajas competitivas.

#### ➤ **Entorno laboral**

Se denomina entorno laboral al lugar o ambiente donde un individuo desempeña sus funciones diariamente y a la relación existente entre directivos y subordinados

de una institución. En un entorno laboral dinámico, las competencias no deben de ser rutinarias, ya que se generan cambios que obligan a las organizaciones implementar estrategias continuamente en busca del mejoramiento del clima laboral.

#### ➤ **Recursos disponibles**

Los recursos son todos aquellos elementos que están bajo el control de la organización, los cuales contribuyen con el logro de los objetivos. Estos se dividen en recursos tangibles (físicos y financieros) y recursos intangibles (humanos y no humanos).

En la actualidad el recurso que se le da mayor valor e importancia es el recurso intangible, la cual consta del capital intelectual que es la base fundamental para el logro de cualquier objetivo de la institución.

#### **1.2.2.8 Competencias**

Las competencias es el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes con los que cuenta una persona, al combinarlas en las diferentes tareas que se asignan se convierten en una estrategia para lograr el éxito en su trabajo.

En el ámbito público, las competencias son el conjunto de acciones, actividades y procesos que, en forma exclusiva o compartida, realizan legítimamente varios niveles de gobierno.

Son componentes de un sector en los cuales una institución o nivel de gobierno tiene capacidad o potestad de ejercicio, estas pueden ser políticas, administrativas y financieras.

#### ➤ **Políticas**

Son aquellas competencias con facultades normativas que se atribuyen a los GADs para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos o resoluciones según las necesidades de su circunscripción territorial.

➤ **Administrativas**

Incluye todas aquellas actividades que realiza la función ejecutiva de los GADs en relación a la administración del talento humano, como: expedición de la estructura orgánica funcional, el nombramiento y la remoción de los funcionarios de la institución, además la resolución de los asuntos correspondientes a su cargo según la ley.

➤ **Financieras**

Esta competencia financiera consiste en el cuidado de los recursos financieros de una organización, dentro de la gestión pública es una de las tareas de trascendental importancia, ya que no solo es el registro de las cuentas sino que constituye un sistema de control de los recursos para que de forma planificada, solidaria y social cumplan con el objetivo del buen vivir de los ciudadanos.

### **1.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

#### **1.3.1. Constitución de la República del Ecuador, año 2008**

En la Constitución de la República del Ecuador se establece las formas de participación ciudadana dentro de la gestión pública, en los siguientes artículos:

#### **Capítulo segundo**

#### **Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana**

**Art. 85.-** La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientaran a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularan a partir del principio de solidaridad.

2. Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptaran medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto.

3. El Estado garantizara la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos

En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

### **Principios de la participación**

**Art. 95.-** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control, solidaridad e interculturalidad.



La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa y comunitaria.

### **Organización colectiva**

**Art. 96.-** Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como en las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

### **Participación en los diferentes niveles de gobierno**

**Art. 100.-** En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejercerán para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.

4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueven la ciudadanía.

**Art. 101.-** Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas, y en ellas existirá la silla vacía que ocupará una representante o un representante ciudadano en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones.

**Art. 102.-** Las ecuatorianas y ecuatorianos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual o colectiva, podrán presentar sus propuestas y proyectos a todos los niveles de gobierno, a través de los mecanismos previstos en la Constitución y la ley.

### **1.3.2 Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017**

En el Plan Nacional del Buen Vivir se establecen dimensiones y objetivos que permiten fortalecer la inclusión comunitaria dentro de las instituciones públicas, las cuales se citan a continuación:

#### **1. El Socialismo del Buen Vivir**

Participación social. El cambio social debe llevarse simultáneamente con una creciente participación ciudadana en las decisiones relevantes para la colectividad y la profundización de las democracias.

#### **2. La Planificación Nacional**

La participación ciudadana tiene un efecto expansivo en todos los niveles del Estado. En el ámbito local, la participación ciudadana adquiere la forma de consejos ciudadanos de planificación –en municipios y prefecturas- y de asambleas locales, para realizar ejercicios de diagnóstico y programación participativa.

#### Objetivo 1.-

El fortalecimiento de la sociedad mediante el fomento de la participación política y la construcción del poder popular es una prioridad de la Revolución Ciudadana. No conseguiremos democratizar el Estado y la sociedad sin una ciudadanía activa y preocupada por la cosa pública. Así pues, debemos promocionar las diversas instancias de participación (la electoral y la representación política, los mecanismos de democracia directa y los instrumentos de participación ciudadana), fortalecer los partidos políticos –actores fundamentales en cualquier tipo de democracia-, consolidar un tejido social fuerte y organizado, desarrollar una importante institucionalidad social, y construir una cultura política democrático- participativa.

Consolidar los Consejos Nacionales para la Igualdad para su efectiva participación en la formulación, la transversalización, la observancia, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas.

#### Objetivo 2.-

Generar espacio de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales.

#### Objetivo 4.-

Profundizar procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana.

### **1.3.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana, año 2010**

Se establecen los siguientes enunciados de Ley Orgánica de Participación Ciudadana para identificar los distintos mecanismos de participación que permite socializar los derechos y deberes de la ciudadanía

#### **Principios generales**

**Art. 1.- Objeto:** La presente ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigente de las formas de la gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social.

**Art. 40.- Mecanismos de formación ciudadana y difusión de derechos y deberes.-** El Estado establecerá, entre otros, los siguientes mecanismos de formación ciudadana y difusión de derechos y deberes:

1. Campañas informativas en medios de comunicación masiva y alternativa;
2. Inclusión de los contenidos de la Constitución en las mallas curriculares del sistema educativo en todos sus niveles;
3. Formación de redes de educación popular mediante talleres y cursos en castellano, kichwa y shuar, así como, en los demás idiomas ancestrales de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan; y,

4. Difusión de memoria histórica, las tradiciones nacionales y locales, así como, de los conocimientos y prácticas ancestrales vinculadas a las formas de organización comunitarias de los pueblos y nacionalidades.

#### **1.3.4. Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, año 2009**

Esta Ley, nos permite fundamentar lo citado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en los siguientes artículos:

#### **DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

**Art. 5.- Atribuciones generales.-** Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete:

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.
3. Instar a las demás entidades de la función para que actúen de forma obligatoria sobre los asuntos que ameriten intervención a criterio del Consejo.
4. Organizar el proceso y vigilar la transparencia en la ejecución de los actos de las comisiones ciudadanas de selección de autoridades estatales.

5. Designar a la primera autoridad de la Procuraduría General del Estado y de las Superintendencias entre los temas propuestos por la Presidenta o Presidente de la República, luego del proceso de impugnación y veeduría ciudadana correspondiente.

6. Designar a la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, Fiscalía General del Estado y Contraloría General del Estado, luego de agotar el proceso de selección correspondiente.

7. Designar a los miembros del Consejo Nacional Electoral, Tribunal Contencioso Electoral y Consejo de la Judicatura, luego de agotar el proceso de selección correspondiente.

8. Designar a las autoridades y delegados de la ciudadanía que determine la ley, luego de agotar el proceso de selección correspondiente, con veeduría y derecho a impugnación ciudadana, en los casos correspondan.

9. Presentar, promover e impulsar propuestas normativas, en materias que correspondan a las atribuciones específicas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

10. Las demás atribuciones señaladas en la Constitución y ley.

### **1.3.5. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, año 2010**

De acuerdo al COOTAD podemos establecer la relación de la participación ciudadana dentro de los diferentes niveles de gobierno, las cuales se citan a continuación:

**Art. 302.- Participación ciudadana.-** La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientara por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley. Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley de sus propias normativas.

**Art. 303.- Derecho a la participación.-** El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos de la circunscripción del gobierno autónomo descentralizado correspondiente, deben ser consultados frente a la adopción de medidas normativas o de gestión que puedan afectar sus derechos colectivos.

La ciudadanía tiene derecho a ejercer la democracia directa a través de la presentación de proyectos de normas regionales, ordenanzas provinciales, distritales o cantonales, acuerdos y resoluciones parroquiales. También tienen derecho a ejercer el control social de los actos de los gobiernos autónomos

descentralizados y a la revocatoria del mandato de sus autoridades en el marco de la Constitución y la ley.

La ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa; además, podrá solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto de interés de la circunscripción territorial y revocatoria del mandato en el marco de lo dispuesto en la Constitución y la ley.

**Art. 304.- Sistema de participación ciudadana.-** Los gobiernos autónomos descentralizados conformaran un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para:

- a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas.
- b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión públicas;
- c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- d) Participar en la definición de políticas públicas;
- e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectorial o social que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea



necesario. Los grupos de interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan;

f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;

g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y,

h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial. La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondiente.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El estudio del presente trabajo de investigación se desarrolla bajo un diseño transeccional, considerando métodos cuantitativos y cualitativos, que aplicadas de una u otra formas nos permitirán dar respuesta a las interrogantes e hipótesis planteadas, las cuales consisten en determinar la incidencia de la inclusión comunitaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, ya que se determinó mediante el análisis de observación una escasa participación ciudadana por parte de los habitantes de la comuna.

Para poder alcanzar el objetivo de la investigación es necesario que exista un compromiso tanto del investigador como del gobierno parroquial para facilitar la búsqueda y obtener un trabajo de calidad.

##### **2.1.1 Investigación Cuantitativa**

Este tipo de investigación facilito conocer los resultados de forma numérica, a través de herramientas estadísticas que ayudaron en el análisis del problema, obteniendo datos exactos que permiten un acercamiento a la realidad.

##### **2.1.2 Investigación Cualitativa**

Este tipo de investigación permitió realizar una exploración a través de una comunicación abierta con los principales involucrados del problema, profundizando la información para obtener una mayor interpretación de los datos que se obtuvieron de forma cuantitativa.

## **2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación, se basó en la aplicación de diversas modalidades que permitieron realizar un estudio profundo del problema principal, a través de visitas de campo, investigación documental y observación directa, las cuales son importantes para la recopilación de datos originales o primarios que nos permitieron profundizar el tema de investigación a través del marco teórico y a su vez el procesamiento, tabulación, análisis y presentación de los resultados obtenidos.

La modalidad que se utilizó en este proyecto de investigación, es de proyecto factible ya que consiste en implementar mecanismos de participación que permitan fortalecer a través de la inclusión ciudadanía y la optimización de los recursos, el desarrollo organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

## **2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

Los tipos de investigación aplicados permitieron conocer la situación actual del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy en lo que respecta a la inclusión comunitaria en la gestión pública. Para el presente proyecto se utilizó los siguientes tipos de investigación:

### **2.3.1 Investigación documental**

Este tipo de investigación tiene un ámbito determinado, su originalidad se refleja en el manejo de documentos y libros que permitan conocer, comparar y deducir diferentes enfoques, criterios, conceptos, análisis, conclusiones, recomendaciones de diferentes autores, con el propósito de ampliar el conocimiento y dar solución al problema. El presente trabajo de tesis se sustenta en la consulta de documentos

y fuentes secundarias como libros, revistas, periódicos y distintas publicaciones referentes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y la participación ciudadana dentro del país.

### **2.3.2 Investigación de campo**

Se empleó este tipo de investigación, ya que toda la información está inmersa en la comunidad de Chanduy, permitiendo un acercamiento directo en el lugar de los hechos con el propósito de descubrir, explicar las causas y efectos del problema, por lo cual se realizó el cuestionario de encuesta a los dirigentes y a la comunidad que forman parte de la solución de conflictos. Además la Guía de Entrevista que se diseña a las autoridades, para la recolección de información necesaria en el proceso de investigación.

### **2.3.3 Investigación descriptiva**

Este tipo de investigación tiene como objeto establecer relaciones entre variables y son orientados por una hipótesis, y a su vez conocer las situaciones y actitudes predominantes a través de la descripción de las actividades y procedimientos observados dentro de la comunidad de Chanduy.

## **2.4 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

Los métodos son herramientas utilizadas para la obtención de datos, las cuales permiten dar respuesta o solución a una hipótesis planteada, en este caso utilizamos los siguientes métodos:

### **2.4.1 Método de observación**

Esta investigación se basó en la técnica de observación directa de la situación actual del GAD parroquial de Chanduy, toda la información obtenida permitió

definir datos importantes que tengan relación directa con el problema de investigación.

#### **2.4.2 Método inductivo**

Es importante proporcionar, observar y detallar hechos que suceden, y a través de ello llegar a un análisis generalizado, por tal razón el método inductivo ayudó al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, a través de un análisis ordenado y lógico del problema de investigación, a descubrir diferentes causas tales como: la deficiente comunicación, falta de mecanismos de participación, adopción de decisiones ante un innovador gobierno; entre otros aspectos que han venido ocurriendo desde la reforma constitucional del 2008.

#### **2.4.3 Método deductivo**

Por lo tanto una vez identificadas las causas de la presente investigación; mediante la utilización de este método, se procede a diseñar la propuesta de implementación y adaptación de un sistema de participación ciudadana acorde a las necesidades de la comunidad de Chanduy.

### **2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

Las técnicas son los medios empleados para recolectar la información, el éxito de la investigación depende de las fuentes empleadas en su desarrollo.

Al emplear las técnicas se procede a obtener los recursos fundamentales que faciliten la recolección de información, para aproximarse a los hechos y acceder a los conocimientos que involucran la Participación Ciudadana.

En la realización de la investigación, las técnicas utilizadas son la observación directa, la encuesta y la entrevista, cuyas preguntas son resultados de los ítems proyectados por los indicadores obtenidos en la matriz de operacionalización de variables.

### **2.5.1 Observación directa**

La observación directa es el registro visual de lo que ocurre en una situación real, clasificando y consignando los acontecimientos relevantes de acuerdo a un esquema. Mediante este tipo de investigación, se pudo obtener del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena información primaria acerca de los indicadores de la problemática, la cual posteriormente fue procesada para su análisis final.

### **2.5.2 Entrevista**

La entrevista es un reporte verbal que a través de preguntas sirve para recabar información acerca de las variables, medir conocimientos y actitudes de las personas.

Esto fue una comunicación directa entre el investigador y los beneficiarios por el tema de investigación, la información proporcionada ayudó a los resultados de estudio. Cabe mencionar que la entrevista se realizó a la máxima autoridad y funcionarios públicos del GAD parroquial de Chanduy, cuya información permitirá fundamentar los datos obtenidos mediante la encuesta y la observación directa.

### **2.5.3 Encuesta**

La encuesta es una técnica cuantitativa, que consiste en una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo amplio. En ella se utilizan interrogantes con el fin de obtener gran cantidad de información sobre la población.

Esta técnica permitió tener contacto directo con las personas involucradas en la problemática a investigar, ya que se realizaron preguntas tanto abiertas como cerradas, con indicadores y alternativas que facilitó la respuesta de los encuestados sin tomar un mayor tiempo.

Con este material la información será especificada y a través de datos estadísticos para medir y considerar los factores que inciden en la inclusión comunitaria en el desarrollo organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

## **2.6 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los instrumentos utilizados para la obtener informatización relevante para el tema de investigación son:

### **2.6.1 Ficha de Observación**

Este instrumento de investigación de campo se aplica en el proyecto para registrar de forma detallada los eventos posibles suscitados en una visita al lugar del problema de investigación.

Orden de los datos de la ficha de observación:

- Nombre del lugar donde se realizó la observación.
- Fecha.
- Horario
- Dimensiones.
- Descripción de la observación.

### **2.6.2 Guión de entrevista**

Se entrevista cuando se requiere saber algo o de alguien que no se puede obtener por vía numérica o por medio de documentación. Por tal motivo se realiza la entrevista de manera directa a la máxima autoridad y funcionarios públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy, formulando preguntas que ayudaron a recopilar información relevante para el análisis de los resultados en estudio.

### **2.6.3 Cuestionario de preguntas**

Este instrumento básico fue diseñado en concordancia y relación de acuerdo a los indicadores y dimensiones de las variables inmersas en la hipótesis de la investigación, el cuestionario se realizó en base a la formulación de once preguntas dirigida de forma directa a 368 habitantes de la comunidad de Chanduy, esta muestra se obtuvo de una población de 16.363 personas; abarcando los ámbitos administrativos, social, evaluativo y funcional de la localidad de Chanduy.



## 2.7 POBLACIÓN Y MUESTRA

### 2.7.1 Población

La población a la que se orienta el presente objeto de estudio, corresponde a las personas que intervienen de manera directa en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy, comprendida por: jefe de cabildo, personal administrativo y usuarios.

Mostramos a continuación la población que fue analizada:

**CUADRO 3:** Población

POBLACIÓN	HABITANTES	PORCENTAJE
Directivos del GAD parroquial de Chanduy	7	0,050
Habitantes de la parroquia Chanduy	16.356	99,95
<b>TOTAL</b>	<b>16.363</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** María E. Panimboza

### 2.7.2 Muestra

En la metodología de la investigación la muestra es una parte de la población que implica al todo y luego expresa la magnitud de las características la cual fue obtenida.

Para una mejor planeación y control en el desarrollo de la investigación y obtener resultados más detallados sobre la población, se aplicó el muestreo probabilístico

con la muestra aleatoria simple pues se consideró la más práctica para el presente estudio, ya que la población estudio de objeto es finita.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2(N - 1) + Z^2(p \cdot q)}$$

Dónde:

n: tamaño de la muestra que deseamos conocer

N: tamaño de la población objeto de estudio 16.363

p: probabilidad de éxito: 0,50

q: probabilidad de fracaso: 0,50

e: error estándar: 0,05

Z: nivel de confianza: 1.96

Aplicando la formula tenemos lo siguiente:

$$n = \frac{1.96^2(0.50)(0.50)16.363}{(0,05)^2(16.363 - 1) + 1.96^2(0,5)(0.50)}$$

$$n = \frac{15.715,03}{41,8654}$$

$$n = 375,37$$

Una vez aplicada la formula, se obtiene como muestra 375 personas, las cuales participan en la encuesta para la recolección de datos e información, que permitió sustentar la problemática del proyecto.

**CUADRO 4:** Muestra

<b>POBLACIÓN</b>	<b>HABITANTES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Directivos del GAD parroquial de Chanduy	7	1,87
Habitantes de la parroquia Chanduy	368	98,13
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Investigación Directa  
**Elaborado por:** María E. Panimboza

## **2.8 PLAN DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN**

La realización del estudio para determinar la incidencia de la inclusión comunitaria en el desarrollo organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy perteneciente al cantón Santa Elena, integro técnicas e instrumentos antes mencionadas, que permitieron realizar el proceso de la información de la siguiente manera:

1. Se elaboró una tabla de tabulación, para poder registrar los datos obtenidos de manera entera, y establecer el grado porcentual de cada una de las preguntas.

2. Se realiza gráficos de pastel, para una mejor interpretación de los resultados obtenidos, señalando cada opción de respuesta con distinto color e identificando el grado porcentual de cada respuesta.
  
3. Por último, se procedió a realizar un análisis crítico en base al procesamiento de la información.

## **CAPÍTULO III**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN APLICADA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY**

En el proceso de investigación, se utiliza la observación directa como primera técnica de investigación, con la cual se comprueba una serie de problemas en relación a la participación ciudadana como un derecho de los ciudadanos, la falta de canales de comunicación conlleva a que los ciudadanos interpreten mal la información transmitida por los dirigentes del gobierno local, incluso varias comunas no reciben información sobre rendición de cuentas o asambleas realizadas por el cabildo debido a la lejanía que existe entre algunas comunas y el gobierno local.

Mediante documentación facilitada en la página web del GAD parroquial de Chanduy se puede demostrar que es mínima la participación de la ciudadanía en eventos como asambleas ciudadanas o rendiciones de cuenta, a pesar de los comunicados que realiza el cabildo con anticipación no es factible para poder transmitir información acerca de proyectos y programas que se realizan a beneficio de la comunidad.

Se puede observar que la comunidad siente interés por participar en todo proceso realizado por el cabildo pero desconocen los medios para poder realizarlos, como solución a este problema se puede formular el diseño de un Sistema de Participación Ciudadana integrado por mecanismos de participación que permitirá para fortalecer la relación entre gobierno local y comunidad.

### **3.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS DEL GAD PARROQUIAL DE CHANDUY.**

La segunda técnica de investigación para la recolección de datos es la entrevista, la misma que fue dirigida a los directivos del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy.

#### **Miembros del GAD Parroquial**

- |                            |                         |
|----------------------------|-------------------------|
| ➤ Presidenta               | Ana Villón Ramírez      |
| ➤ Vicepresidenta           | Tanya Cruz Soriano      |
| ➤ Vocal Principal          | Ruperto Mujica Mateo    |
| ➤ Vocal Principal          | Nelfito Cruz Cruz       |
| ➤ Vocal Principal          | Freddy Ramírez Villón   |
| ➤ Secretaria- Tesorera     | Blanca Lucen Flores     |
| ➤ Asistente administrativo | Fabián Villón Rodríguez |

#### **1.- ¿Cree usted que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Chanduy está cumpliendo con las necesidades de la comunidad?**

Los miembros del cabildo, en su mayoría aseguran estar cumpliendo con las necesidades de la parroquia Chanduy, indican que en sus actividades y gestiones que realizan a diario velan por el progreso de la comunidad, además dan prioridad a las necesidades más importantes que tiene los dirigentes de cada comuna para su planificación y poder brindar una pronta solución.

#### **2.- ¿Con cuánto tiempo de antelación se comunica a la población de la rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy?**

Considerando indispensable la participación ciudadana en todo acto realizado por el GAD parroquial, sus directivos indican que la rendición de cuenta se la

comunica con algunos días de anticipación, de hecho se realizan convocatorias en los medios de comunicación posibles para llamar la atención de los ciudadanos y puedan conocer la labor que realizan para su beneficio.

**3.- De acuerdo al Art. 171 COOTAD sobre los Tipos de Recurso Financiero de los GAD ¿Cuáles son los recursos con los que dispone el cabildo para laborar?**

La mayoría de los miembros del cabildo aseguran que los recursos monetarios con los que cuenta el GAD parroquial provienen del Gobierno Central, lo cual es distribuido según los parámetros establecidos en el COOTAD, aunque algunos funcionarios desconocen de donde provienen estos recursos e indicaron que investigarían el tema para no tener esa interrogante.

**4.- ¿Cuáles son los lineamientos de control y seguimiento que se aplican en los proyectos y actividades ejecutados en beneficio a la población?**

Según la máxima autoridad del GAD parroquial de Chanduy indica que los lineamientos de control que se aplican o se utilizan dentro de cada uno de los proyectos que se ejecutan en el GAD son hacer cumplir con su responsabilidad a cada uno de los servidores según como este planificado, mientras tanto entre los funcionarios existe una confusión al identificar los lineamientos de control y seguimiento a las que se someten sus actividades.

**5.- ¿Existe interés por parte de la población en conocer sobre las gestiones administrativas que realiza el cabildo en beneficio a su comunidad de Chanduy?**

Existe el interés por parte de la población en conocer las actividades que se realizan a su beneficio, como miembros y representantes del cabildo tratamos siempre de mantener al ciudadano al tanto de nuestras actividades, aunque hay comunas que están alejadas del cabildo pero se busca los medios más factibles para que la información sea transmitida de forma clara.

**6.- ¿Cómo mide el grado de eficiencia y efectividad de los proyectos que permiten vincular el Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Chanduy?**

El nivel de eficiencia y efectividad de cada uno de los proyectos se mide de acuerdo a la satisfacción de la ciudadanía, ya que nosotros como representantes de la parroquia Chanduy estamos para servirles y la confianza y respaldo que nos da la comunidad es sinónimo de satisfacción.

**7.- ¿Cuáles son las destrezas productivas con las que cuenta el capital humano de la organización?**

En base a esta pregunta la mayoría de los miembros del cabildo indican que todos los que laboran en este gobierno local lo hacen en un ambiente adecuado y conforme, con un equipo humano que trabaja día a día por el progreso de la parroquia, cada uno cuenta con conocimientos, habilidades y destrezas distintas pero con el mismo objetivo que es trabajar por su comunidad.

**8.- ¿Aplican mecanismos de participación que promuevan la vinculación del Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia de Chanduy?**

Los directivos consideran necesarios identificar los mecanismos de participación más factibles para promover la vinculación con la colectividad, ya que tratan siempre de estar involucrados con los habitantes de la parroquia, sin embargo hay factores que intervienen y que hace que la colectividad muy pocas veces desee participar en cualquier tipo de evento que se realice.

**9.- ¿De qué manera se controlan las actividades del talento humano en el cabildo?**

Según los funcionarios del cabildo indican que sus actividades son controladas por la máxima autoridad, quien supo indicar que sus colaboradores son personas responsables y un buen equipo de apoyo que desea lo mejor para su parroquia.



**10.- ¿En la elaboración del presupuesto participativo cuenta con la participación de su comunidad?**

Los directivos y funcionarios como miembros del cabildo participan en la elaboración del presupuesto participativo, pero el interés por parte de la ciudadanía referente al tema es mínimo, solo algunos dirigentes de comunas son los que se involucran en la elaboración del presupuesto participativo.

**11.- ¿Se ha realizado algún análisis situacional del GAD parroquial de Chanduy?**

La mayoría de los miembros del cabildo, aseguran no haber realizado algún análisis situacional del GAD parroquial y algunos desconocen si en algún momento se ha desarrollado, sin embargo manifiestan su interés para elaborar un análisis FODA institucional.

**12.- ¿Existe un Sistema Integrado de Participación Ciudadana que el GAD aplica para satisfacer las necesidades de la comunidad?**

De acuerdo a lo establecido en el COOTAD que es la guía para la correcta administración de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la parroquia Chanduy no cuenta con un sistema integrado de participación ciudadana por lo que existe falencias en este punto, afectando de alguna manera la participación de los mismos en temas importantes en el cabildo.

**13.- ¿Se involucraría de forma directa en la aplicación de la Sistema de Participación Ciudadana para fortalecer la participación de la comunidad con la gestión del GAD Parroquial de Chanduy?**

Los miembros del cabildo consideran indispensable la aplicación de un sistema de participación ciudadana, ya que permitirá fomentar la participación ciudadana y fortalecer los vínculos entre la comunidad.

### 3.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA CHANDUY

1.- ¿Se siente satisfecho por la labor que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy?

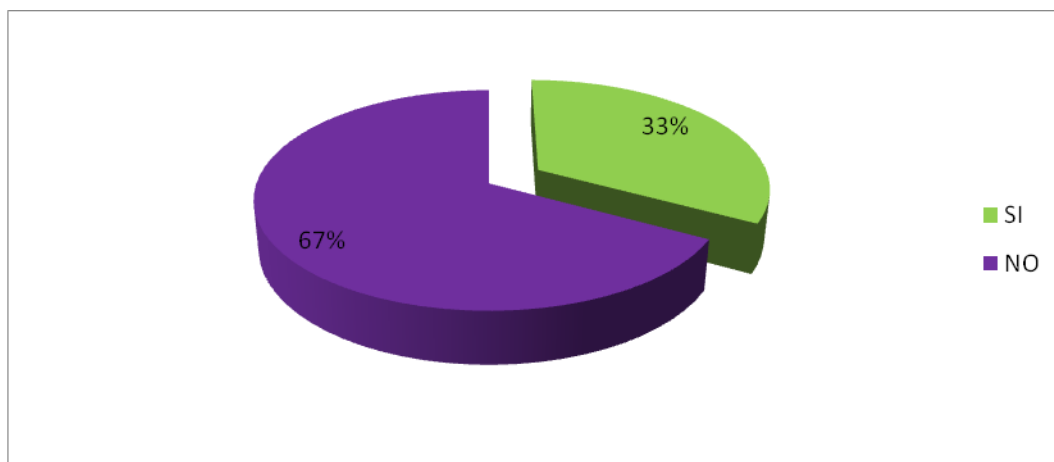
**TABLA 1:** Satisfacción personal

ÍTEMS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SI	121	33%
	NO	247	67%
	TOTAL	368	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: María Panimboza

**GRÁFICO 3:** Satisfacción personal



Fuente: Encuesta

Elaborado por: María Panimboza

Esta interrogante permite conocer el índice de satisfacción personal que tienen los encuestados por las gestiones, actividades o proyectos que realiza el cabildo, obteniendo como resultado que el 67% de la ciudadanía no está satisfecho con la gestión que están realizando, frente a un 33% que indica estar conforme con la labor realizada por el gobierno local, siendo la respuesta negativa más del 50% se deberá implementar alternativas para cambiar la opinión de la ciudadanía.

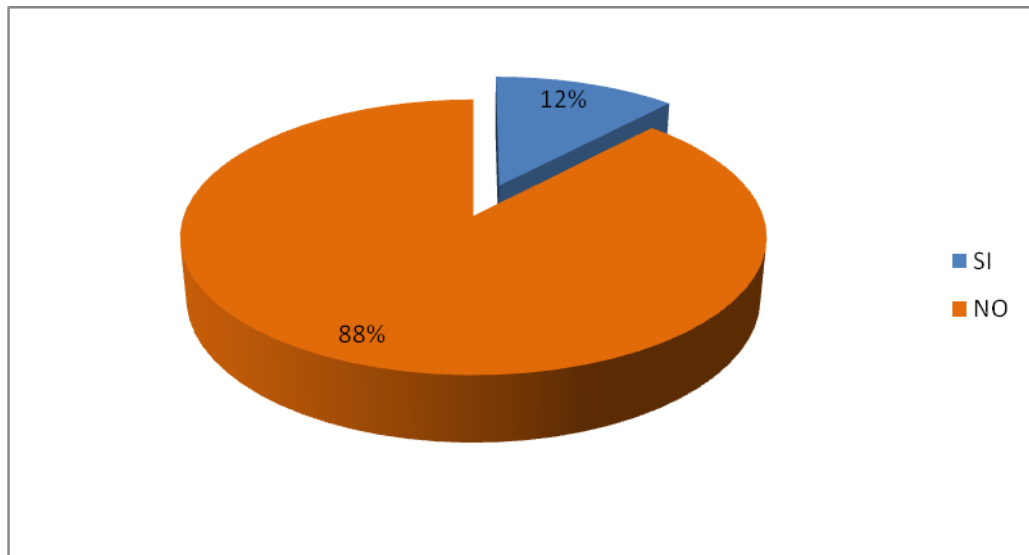
2.- ¿Ha participado en procesos de planificación realizados por el GAD parroquial de Chanduy?

**TABLA 2:** Procesos de Planificación

	ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>2</b>	SI	44	14%
	NO	324	88%
	<b>TOTAL</b>	<b>368</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Panimboza

**GRÁFICO 4:** Procesos de Planificación



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Panimboza

El objetivo de la pregunta es conocer el índice de participación que tienen los ciudadanos en los planes elaborados por el gobierno local, de acuerdo a las encuestas se puede observar que el 12 % de los encuestados ha participado en estas actividades; mientras que el 88% desconoce de los procesos de la planificación que se llevan a cabo en el GAD, por lo tanto se obtiene como resultado que existe un desconocimiento por parte de los habitantes de la parroquia y se deberá trabajar en la difusión de las políticas a los que está expuesto la ciudadanía de manera general.

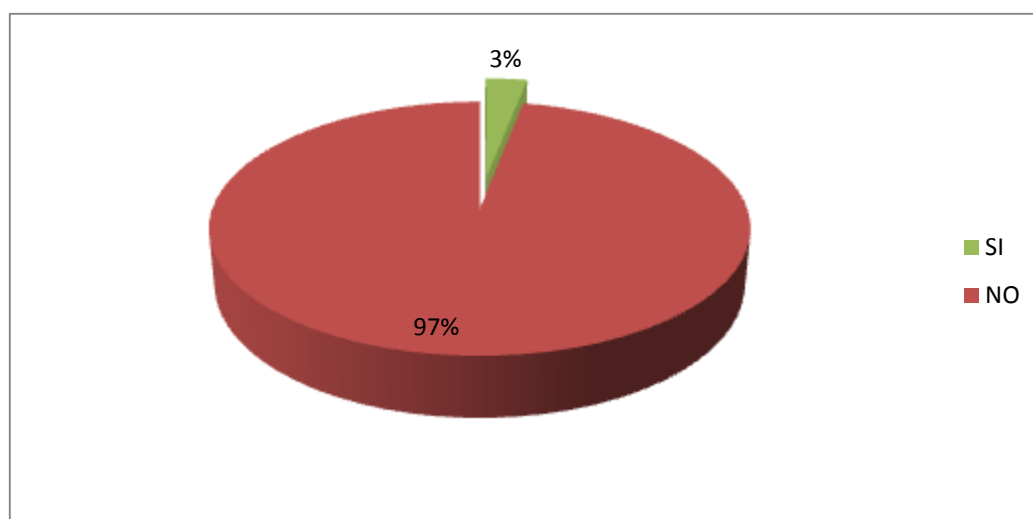
3.- ¿Conoce usted que es un Plan de desarrollo local?

**TABLA 3:** Plan de desarrollo local

	ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3	SI	11	3%
	NO	357	97%
	<b>TOTAL</b>	<b>368</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta  
**Elaborado por:** María Panimboza

**GRÁFICO 5:** Plan de desarrollo local



**Fuente:** Encuesta  
**Elaborado por:** María Panimboza

La ciudadanía debe saber los objetivos y metas que se desean cumplir en el año así como los pasos que conducirán a ellos. Es necesario conocer aquello en esta pregunta ya que así se permitirá socializar las metas que desea cumplir el GAD, en base a esta pregunta el 97% de los encuestados desconoce el término empleado, referentemente a un 3% que si sabe que es un Plan de desarrollo local, el desconociendo por parte de los habitantes conlleva a la desconfianza y a la mala interpretación, por lo tanto se debería difundir más la información e involucrar a la ciudadanía en estos temas.

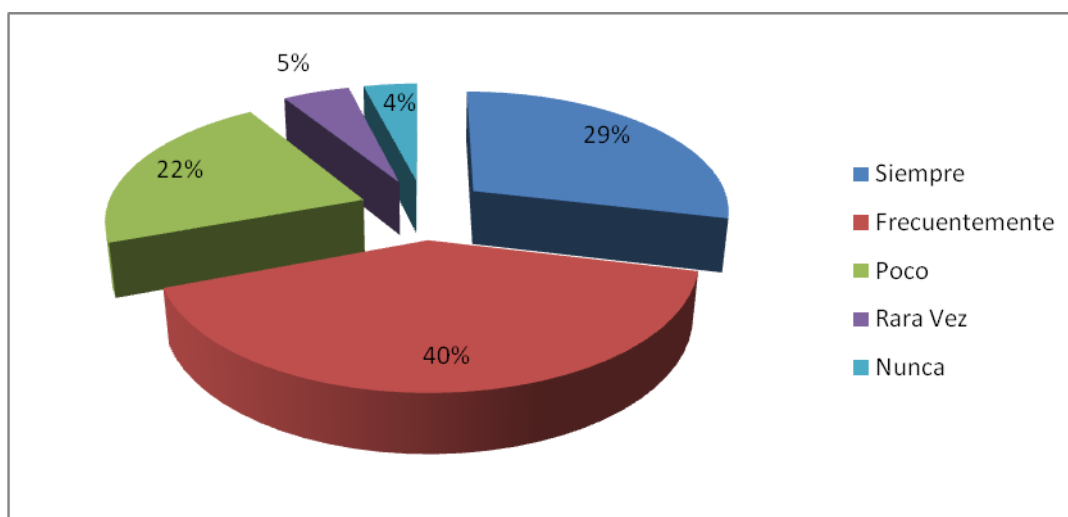
4.- ¿Con que frecuencia se realizan las audiencias públicas en la parroquia?

**TABLA 4:** Componentes de participación

ÍTEMS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>4</b>	Siempre	106	29%
	Frecuentemente	151	40%
	Poco	80	22%
	Rara Vez	17	5%
	Nunca	14	4%
	<b>TOTAL</b>	<b>368</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Panimboza

**GRÁFICO 6:** Componentes de participación



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Panimboza

La finalidad de la pregunta es conocer la frecuencia con la que aplica el GAD parroquial uno de los componentes de la participación ciudadana como es la audiencia pública, de acuerdo al grafico se observa que el 40% de los encuestados piensa que las audiencias públicas se realizan frecuentemente en la parroquia, el 29% cree que son siempre, el 22% de la población piensan que es poco, el 5% dice que rara vez es la audiencia y el 4% desconoce del tema, considerando la lejanía de las comunas podemos concluir que representante del GAD está trabajando por el vínculo con la ciudadanía.

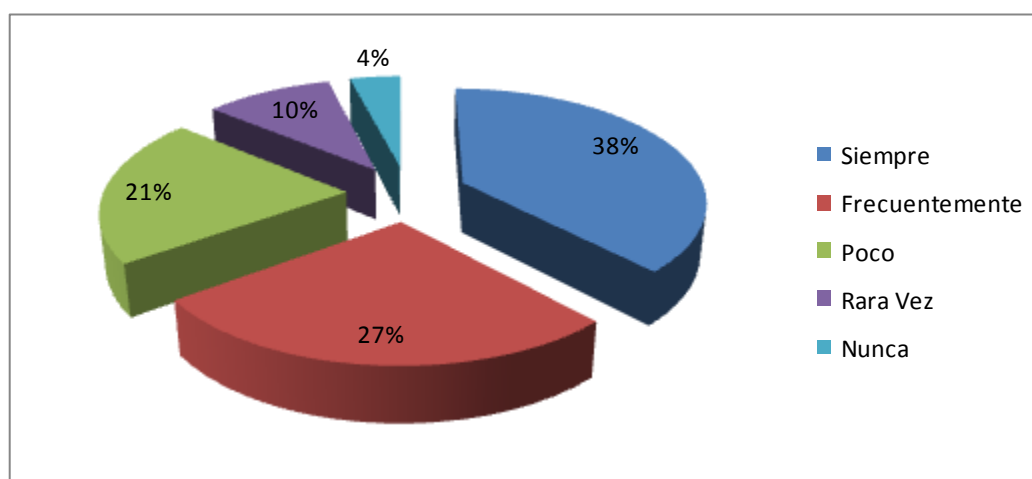
5.- ¿Se comunica con antelación a la población sobre la rendición de cuentas del GAD parroquial?

**TABLA 5:** Tiempo del comunicado

ÍTEMS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	Siempre	140	38%
	Frecuentemente	101	27%
	Poco	76	21%
	Rara Vez	38	10%
	Nunca	13	4%
	<b>TOTAL</b>	<b>368</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Panimboza

**GRÁFICO 7:** Tiempo del comunicado



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Panimboza

Esta interrogante permite conocer el tiempo de antelación que dispone el cabildo para convocar a la ciudadanía sobre las actividades a realizarse en este caso la rendición de cuenta, en base a esta pregunta el 4% de la muestra manifiesta que nunca son convocados, frente a un 27% que frecuentemente si se les comunica, mientras que la mayoría representada por el 38% dicen que siempre se les comunica este tipo de actividades con anticipación, por lo tanto los miembros del cabildo deberán optar por medios de comunicación más factibles para transmitir este tipo de información.

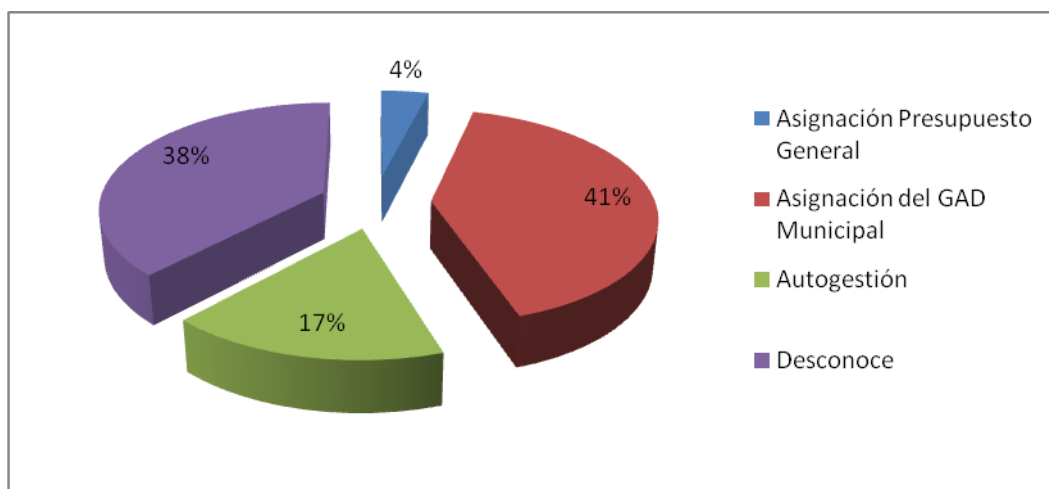
6.- ¿Conoce usted de donde obtiene los recursos económicos el cabildo para laborar?

**TABLA 6:** Recursos económicos

	ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>6</b>	Asignación Presupuesto General	15	4%
	Asignación del GAD Municipal	152	41%
	Autogestión	63	17%
	Desconoce	138	38%
	<b>TOTAL</b>	<b>368</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta  
**Elaborado por:** María Panimboza

**GRÁFICO 8:** Recursos económicos



**Fuente:** Encuesta  
**Elaborado por:** María Panimboza

El objetivo de la pregunta es para conocer si los pobladores de la parroquia Chanduy conocen de donde provienen los recursos económicos con los que dispone el GAD para la ejecución de programas y proyectos, en base a esta pregunta el 41% indican que los recursos son asignados por el GAD Municipal, mientras que el 38% de la población encuestada de la parroquia Chanduy desconoce su origen, el desconocimiento por parte de la ciudadanía podría ocasionar malos entendidos con respecto al retraso de ciertos proyectos sociales.

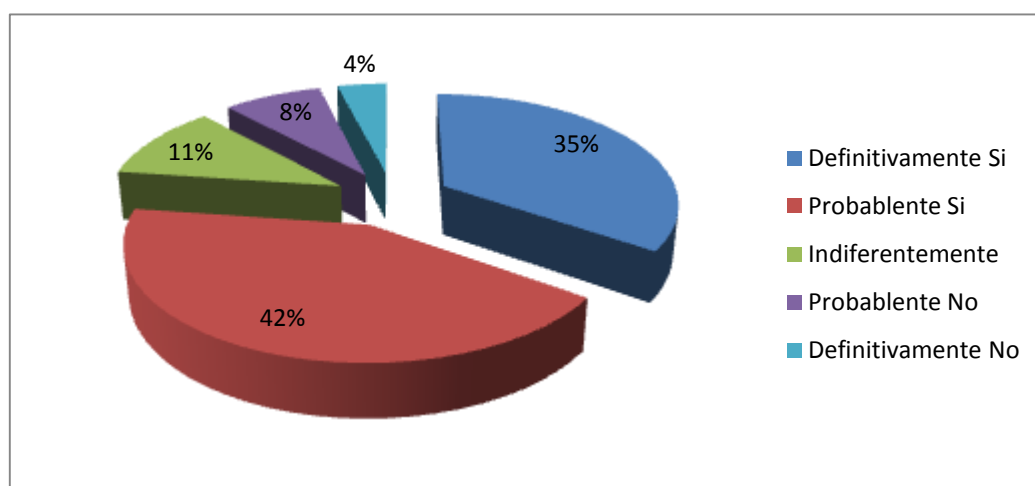
7.- ¿Le gustaría aporta con ideas nuevas de proyectos en beneficio de la parroquia?

**TABLA 7:** Nuevas ideas

ÍTEMS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>7</b>	Definitivamente Si	127	35%
	Probablemente Si	159	43%
	Indiferentemente	39	11%
	Probablemente No	30	8%
	Definitivamente No	13	4%
	<b>TOTAL</b>	<b>368</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Panimboza

**GRÁFICO 9:** Nuevas ideas



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Panimboza

La siguiente interrogante permite conocer el interés por parte de los ciudadanos en contribuir con ideas nuevas en la administración del GAD parroquial de Chanduy, en base a esta pregunta el 43% como mayoría está de acuerdo probablemente si en aportar ideas nuevas e innovadoras en beneficio de la comunidad, el 8% y el 4% probablemente y definitivamente no desea por circunstancias externas o por desconocimiento o por el bajo nivel de importancia, por lo tanto el interés que tiene la ciudadanía en participar es una oportunidad que debe aprovechar las autoridades del GAD.



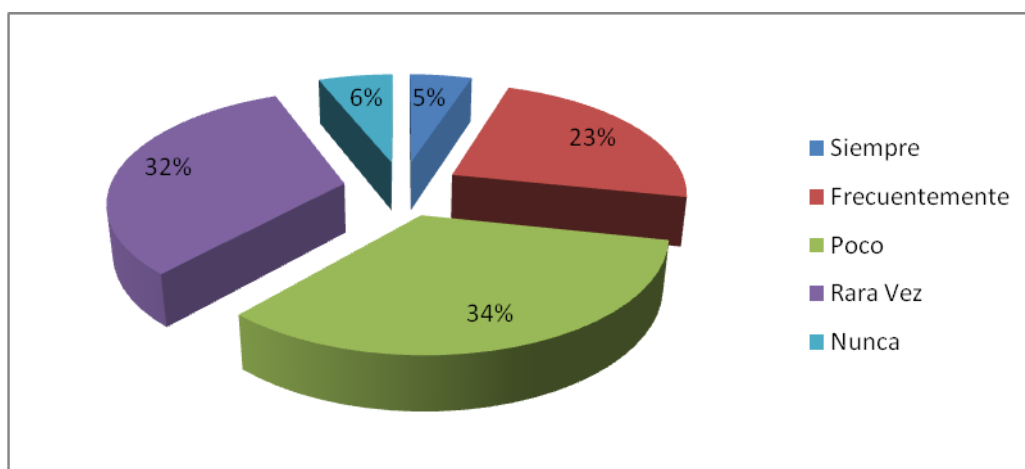
8.- ¿Considera usted que los recursos que administra el Gobierno Autónomo Descentralizado son bien utilizados y cubren con las necesidades de la comunidad de Chanduy?

**TABLA 8:** Optimización de recursos

	ÍTEMES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
8	Siempre	18	5%
	Frecuentemente	86	23%
	Poco	123	34%
	Rara Vez	118	32%
	Nunca	23	6%
	<b>TOTAL</b>	<b>368</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Panimboza

**GRÁFICO 10:** Optimización de recursos



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Panimboza

Esta pregunta en los encuestados responde a la perspectiva que tiene la población de Chanduy con respecto a la optimización de los recursos que se administra en el GAD parroquial. El 34% cree que los recursos administrados por el cabildo cubre poco las necesidades de la zona, conjuntamente el 32% también piensa que rara vez son atendidas, el 5% cree que siempre son destinadas a las necesidades del pueblo, por lo tanto las autoridades del cabildo deben trabajar por cambiar dicha perspectiva con la administración de los recursos

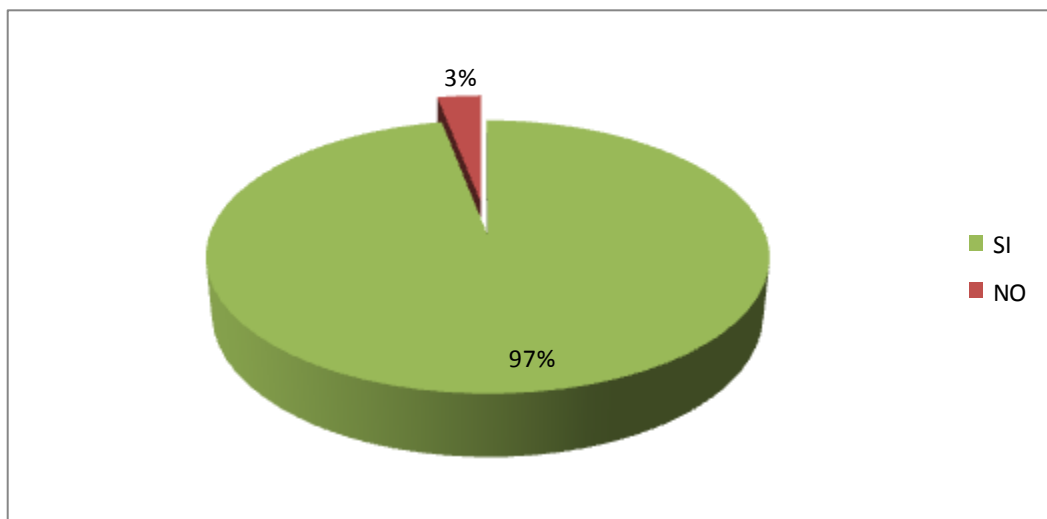
9.- ¿Considera usted que la participación ciudadana es un derechos de todos los ecuatorianos?

**TABLA 9:** Participación ciudadana como un derecho

ÍTEMS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
9	SI	357	97%
	NO	11	3%
	<b>TOTAL</b>	<b>368</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Panimboza

**GRÁFICO 11:** Participación ciudadana como un derecho



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Panimboza

Mediante este grafico se demuestra que el 98% de los encuestados afirman que la participación ciudadanía es un derecho de todos los ecuatorianos, mientras que el 3% desconoce que la participación es un derechos, lo que demuestra que las personas conocen su derecho a participar pero existe desconocimiento de cómo realizarlo por tal razón las autoridades deben de trabajar en su fortalecimiento.

10.- ¿Participaría usted de forma directa en un Sistema de Participación Ciudadana implementada en su comunidad?

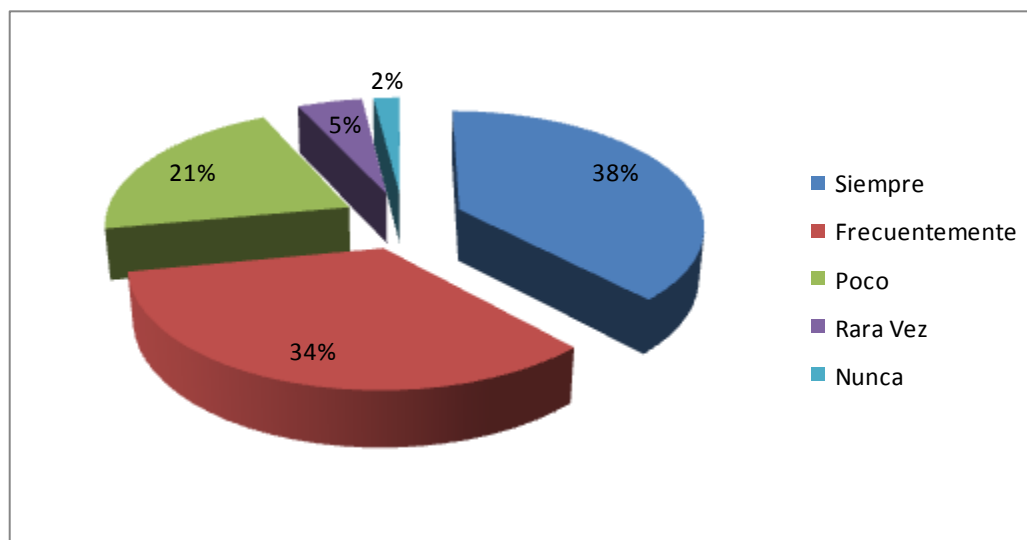
**TABLA 10:** Sistema de Participación Ciudadana

ÍTEMS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>10</b>	Siempre	139	38%
	Frecuentemente	126	34%
	Poco	77	21%
	Rara Vez	20	5%
	Nunca	6	2%
	<b>TOTAL</b>	<b>368</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: María Panimboza

**GRÁFICO 12:** Sistema de Participación Ciudadana



Fuente: Encuesta

Elaborado por: María Panimboza

Se considera que esta pregunta determina el grado de participación de los pobladores de la parroquia Chanduy. La mayoría representada por el 38% desearía participar siempre de manera directa en el sistema de participación ciudadana, mientras que el 5% rara vez le gustaría participar, y el 2% nunca le gustaría participar de alguna forma en este u otro sistema de acuerdo a su criterio, por lo que se debería analizar la razón por la cual el 2% no está interesado en participar.

### 3.4 CONCLUSIONES

- El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy carece de estrategias y mecanismos para desarrollar un buen sistema de participación ciudadana el mismo que directamente afecta el desarrollo de una relación entre el gobierno local y la colectividad.
- El análisis de la opinión de los actores considerados de forma conjunta como individual, prueba de forma contundente que los canales de comunicación entre el gobierno local y la colectividad deben estar más fortalecidos, ya que es la única forma que existe de conocer la realidad de los habitantes.
- Mediante un diagnóstico por parte de las investigaciones se identificó la existencia de un limitado proceso de líneas de control, seguimiento y evaluación de los proyectos y actividades que realizan los mismos que deberían estar enfocados en la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes de la parroquia.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado refleja la necesidad de implementar un sistema de participación ciudadana, que contribuya a mejorar la vinculación entre la colectividad y el cabildo.

### **3.5 RECOMENDACIONES**

- Establecer soluciones en base a estrategias o mecanismos para un buen desarrollo del sistema de participación en la parroquia Chanduy, el mismo que afianzará la relación entre la institución y los usuarios permitiendo el desarrollo de la zona.
  
- Fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y los pobladores, ya que es el único medio de fortaleza que existe para solucionar problemas, conocer realidades y evitar futuros inconvenientes que se puedan dar por la escasa comunicación que existe entre unos con otros en la parroquia Chanduy.
  
- Establecer un control de las estrategias o acciones implementadas así como del monitoreo de los resultados alcanzados en la parroquia Chanduy.
  
- Elaborar un sistema de participación ciudadana, tomando como referencia la problemática detectada, siendo una referencia o herramienta guía para las autoridades del Gobierno parroquial de Chanduy.

## **CAPÍTULO IV**

### **DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015**

#### **4.1 PRESENTACIÓN**

El presente trabajo de investigación desarrollado en base a la problemática antes mencionada determina la implementación de un sistema de participación ciudadana que fortalezcan las decisiones, la comunicación, los procesos, las acciones y estrategias del cabildo de la parroquia de Chanduy para alcanzar un desarrollo organizacional como objetivo trazado.

Para la formación y elaboración de esta propuesta se ha tomado información proporcionada por los directivos del gobierno autónomo descentralizado parroquial de Chanduy así también la información obtenida a través de la investigación, del levantamiento de la información por las visitas y la observación directa en el lugar de intervención del proyecto a lo largo de este proceso que permitirán fortalecer y sustentar nuestra propuesta.

Con la propuesta planteada se contribuye al mejoramiento del desarrollo organizacional del gobierno autónomo descentralizado y con ello se obtienen resultados futuros de inclusión, participación, y progreso en la gestión de las actividades realizadas por las autoridades donde el beneficiario será la colectividad en general.

Con la elaboración e implementación de un diseño de participación ciudadana se pretende establecer un alto grado de interés en los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia Chanduy, así también de dotar de herramientas necesarias para una correcta toma de decisiones.

## **4.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

### **4.2.1 Objetivo General**

Fortalecer la inclusión comunitaria, mediante la aplicación de un sistema de participación ciudadana que contribuya al desarrollo organizacional de los funcionarios y funcionarias de la parroquia Chanduy.

### **4.2.2 Objetivos Específicos**

- Direccionar la elaboración de análisis situacionales periódicos al GAD parroquial de Chanduy, mediante la ilustración de matrices estratégicos que muestren la situación interna y externa del cabildo.
- Orientar los procesos de conformación de la unidad de Participación Ciudadana y Control Social mediante el diseño de una estructura organizacional que contribuya al desarrollo de la participación ciudadana a nivel local.
- Motivar a los integrantes del cabildo parroquial de Chanduy, mediante incentivos de capacitación que generen un adecuado desarrollo profesional en la ejecución de los procesos participativos.
- Dar seguimiento de las actividades realizadas para la inclusión comunitaria, mediante la aplicación de matrices de seguimiento y evaluación que permitan la obtención de posibles desviaciones futuras.

### **4.3 MODELO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY**

#### **4.3.1 ENTIDAD DE LA PARROQUIA CHANDUY**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy promueve el desarrollo de la parroquia a través de la gestión de actividades con la participación ciudadana constante para la satisfacción de las necesidades básicas; por tanto se determina lo siguiente:

#### **4.3.2 PENSAMIENTO FILOSÓFICO**

##### **4.3.2.1 Misión**

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy tiene como misión ser una institución organizada y eficiente que gestiona, planifica y promueve el desarrollo de la parroquia articulando las necesidades básicas de la población en planes, programas y proyectos que son ejecutados con el apoyo de entidades gubernamentales, ONG`s y gracias a la participación ciudadana.

##### **4.3.2.2. Visión**

El cabildo de la parroquia Chanduy será el gobierno parroquial planificador, organizado, cumplidor y promotor efectivo del buen vivir con mucha cercanía a las necesidades de la comunidad.

##### **4.3.2.3 Principios y valores**

**Responsabilidad:** realizar acciones de acuerdo a los reglamentos, normas, o códigos establecidos pensando siempre en el bienestar colectivo.



**Compromiso:** mantener el compromiso entre directivos y comunidad en cada actividad o proceso emprendido, bajo el marco del cumplimiento de las metas organizacionales.

**Transparencia:** permitir a la comunidad el acceso a la información de las gestiones que se realizan en la administración del cabildo.

**Eficiencia:** optimización de los diferentes tipos de recursos así como del tiempo empleado en las gestiones de los directivos y colectividad para el logro de las metas organizacionales.

**Equidad:** que exista una satisfacción de intereses y oportunidades de manera equilibrada entre comuneros y directivos de la parroquia Chanduy.

**Cooperación:** el apoyo mutuo entre directivos y comuneros, dentro del cabildo y en la parroquia de Chanduy como un gesto humano.

#### **4.3.3 Análisis situacional**

A continuación se presenta las matrices estratégicas, las mismas que muestran la situación interna y externa del cabildo de la parroquia Chanduy, de tal manera que permita enfocar los esfuerzos futuros en busca de eficiencia y eficacia para lograr mayor rendimiento y con ello el involucramiento de la colectividad.

### 4.3.3.1 Matriz de Marco Lógico

**CUADRO 5:** Matriz de Marco Lógico

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b> Alcanzar una participación ciudadana a través de una inclusión efectiva para mejorar el desarrollo organizacional del GAD parroquial de Chanduy.	Mejorar el desarrollo organizacional del cabildo de la parroquia Chanduy en un 35%.	Entrevista a la junta directiva y encuesta del nivel de satisfacción de los usuarios.	Mayor participación de la colectividad en temas del cabildo.
<b>Propósitos</b> Fortalecer la inclusión comunitaria, mediante la aplicación de un sistema de participación ciudadana que contribuya al desarrollo organizacional de los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia Chanduy.	Nivel de eficiencia Grado de satisfacción de los usuarios y funcionarios.	Entrevista a la junta directiva y encuesta del nivel de satisfacción de los usuarios.	Diseñar un sistema de participación ciudadana para la inclusión de la comunidad de la parroquia Chanduy.
<b>Componentes</b> <b>Servicios</b> Asamblea General, bienes y servicios propios del gobierno local para atender las necesidades de la zona.	Mejorar la perspectiva de los usuarios con servicios de calidad en un 15%.	Encuestas a los ciudadanos.	Ofrecer una atención óptima y eficaz con bienes y servicios de calidad.
<b>Actividades</b> Elaborar talleres o seminarios de participación. Aplicar los mecanismos de comunicación en las sesiones del cabildo.  Identificar e implementar los lineamientos de evaluación y los indicadores de gestión que permitirán conocer si se están cumpliendo con los objetivos del cabildo.	Herramientas de Comunicación Plan Anual de Capacitaciones.  Lineamientos de evaluación Matriz Indicadores de gestión.	Encuesta a los ciudadanos y funcionarios del cabildo.  Encuesta a los ciudadanos y funcionarios del cabildo.	Aplicación de mecanismos de control para correcciones oportunas.  Matriz de evaluación de indicadores de gestión del cabildo

**Fuente:** Cabildo de la Parroquia Chanduy

**Elaborado por:** María Panimboza

#### 4.3.3.2 Matriz de Evaluación de Factores Internos MEFI

Esta matriz permitirá conocer las fortalezas institucionales, así como de sus debilidades para tener una visión más clara de cómo se encuentra el gobierno local de la parroquia Chanduy:

**CUADRO 6:** Matriz de Evaluación de Factores Internos MEFI

<b>FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO</b>	<b>PESO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>PONDERADO</b>
<b>FORTALEZAS</b>			
Trabajo en equipo entre autoridades y funcionarios.	0,09	4	0,36
Gozan de autonomía administrativa y financiera.	0,08	4	0,32
Espacio físico adecuado para realizar las asambleas generales.	0,07	4	0,28
Buena relación interpersonal entre los miembros del cabildo de Chanduy.	0,09	4	0,36
Amplia aceptación al cambio y a la capacitación por parte de los directivos del cabildo de Chanduy.	0,09	4	0,36
La gestión realizada por los directivos del cabildo es aceptada por la ciudadanía.	0,08	3	0,24
<b>DEBILIDADES</b>			
Misión, visión y objetivos desactualizados.	0,09	1	0,09
Limitado recurso económico y financiero en el cabildo.	0,08	2	0,16
Escaso control de las actividades y proyectos ejecutados.	0,08	1	0,08
Escasa asistencia a las asambleas generales por parte de la ciudadanía de la parroquia.	0,09	2	0,18
Inexistencia de un sistema de participación ciudadana.	0,08	2	0,16
Existe una comunicación débil entre autoridades y ciudadanía.	0,08	1	0,08
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>		<b>2,67</b>

**Fuente:** Cabildo de la Parroquia Chanduy

**Elaborado por:** María Panimboza

#### 4.3.3.3 Matriz de Evaluación de Factores Externos MEFE

Este tipo de matriz determinará la posición estratégica externa a la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy está expuesto:

**CUADRO 7:** Matriz de Evaluación de Factores Externos MEFE

<b>FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO</b>	<b>PESO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>PONDERADO</b>
<b>OPORTUNIDADES</b>			
Implementación de una planificación estratégica en el gobierno local.	0,08	4	0,32
Establecimiento de un plan de capacitaciones anual.	0,08	4	0,32
Apoyo de instituciones de educación superiores para el beneficio de la población.	0,09	3	0,27
Inclusión de la ciudadanía para determinar ideas y propuestas	0,08	3	0,24
Aprovechar los recursos que posee la parroquia Chanduy	0,08	4	0,32
Excelente relación con los demás gobiernos locales, cantonales y provinciales.	0,09	3	0,36
<b>DEBILIDADES</b>			
Implementación de reformas fiscales que puedan perjudicar a la parroquia.	0,07	1	0,07
Existencia de desacuerdo y limitación en los proyectos con otros grupos organizados de la parroquia.	0,09	2	0,18
Los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia emigran a otras ciudades.	0,09	1	0,09
Competencias con las administraciones comunales dentro de la parroquia.	0,08	1	0,08
Desacuerdo o desintegración de los ciudadanos de la parroquia.	0,09	2	0,18
Deficiente imagen institucional ante los usuarios de la parroquia Chanduy	0,08	1	0,08
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>		<b>2,51</b>

**Fuente:** Cabildo de la Parroquia Chanduy

**Elaborado por:** María Panimboza

#### 4.3.3.4 F.O.D.A. del Cabildo de la Parroquia Chanduy

**CUADRO 8:** Matriz F.O.D.A.

	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<b>Análisis Interno</b>	<p>1.- Trabajo en equipo entre autoridades y funcionarios.</p> <p>2.- Gozan de autonomía administrativa y financiera.</p> <p>3.- Espacio físico adecuado para realizar las asambleas generales.</p> <p>4.- Buena relación interpersonal entre los miembros del cabildo de Chanduy.</p> <p>5.- Amplia aceptación al cambio y a la capacitación por parte de los directivos del cabildo de Chanduy.</p> <p>6.- La gestión realizada por los directivos del cabildo es aceptada por la ciudadanía.</p>	<p>1.- Misión, visión y objetivos desactualizados.</p> <p>2.- Limitado recurso económico y financiero en el cabildo.</p> <p>3.- Escaso control de las actividades y proyectos ejecutados.</p> <p>4.- Escasa asistencia las asambleas generales por parte de la ciudadanía de la parroquia.</p> <p>5.- Inexistencia de un sistema de participación ciudadana.</p> <p>6.- Existe una comunicación débil entre autoridades y ciudadanía.</p>
	<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<b>Análisis Externo</b>	<p>1.- Implementación de una planificación estratégica en el gobierno local.</p> <p>2.- Establecimiento de un plan de capacitación anual.</p> <p>3.- Apoyo de instituciones de educación superiores para el beneficio de la población.</p> <p>4.- Inclusión de la ciudadanía para determinar ideas y propuestas.</p> <p>5.- Aprovechar los recursos que posee la parroquia Chanduy.</p> <p>6.- Excelente relación con los demás gobiernos locales, cantonales y provinciales.</p>	<p>1.- Implementación de reformas fiscales que puedan perjudicar a la parroquia.</p> <p>2.- Existencia de desacuerdo y limitación en los proyectos con otros grupos organizados de la parroquia.</p> <p>3.- Los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia emigran a otras ciudades.</p> <p>4.- Competencia con las administraciones comunales dentro de la parroquia.</p> <p>5.- Desacuerdo o desintegración de los ciudadanos de la parroquia.</p> <p>6.- Deficiente imagen institucional ante los usuarios de la parroquia Chanduy.</p>

**Fuente:** Cabildo de la Parroquia Chanduy

**Elaborado por:** María Panimboza

### 4.3.3.5 F.O.D.A Estratégico

**CUADRO 9: Matriz F.O.D.A Estratégico**

FACTORES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<b>AMBIENTE EXTERNO</b>  <b>AMBIENTE INTERNO</b>	O1. Implementación de una planificación estratégica en el gobierno local. O2. Establecimiento de un plan de capacitación anual. O3. Apoyo de instituciones de educación superiores para el beneficio de la población. O4. Inclusión de la ciudadanía para determinar ideas y propuestas. O5. Aprovechar los recursos que posee la parroquia Chanduy. O6. Excelente relación con los demás gobiernos locales, cantonales y provinciales.	A1. Implementación de reformas fiscales que puedan perjudicar a la parroquia. A2. Existencia de desacuerdo y limitación en los proyectos con otros grupos organizados de la parroquia. A3. Los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia emigran a otras ciudades. A4. Competencias con las administraciones comunales dentro de la parroquia. A5. Desacuerdo o desintegración de los ciudadanos de la parroquia. A6. Deficiente imagen institucional ante los usuarios de la parroquia Chanduy.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
F1. Trabajo en equipo entre autoridades y funcionarios. F2. Gozan de autonomía administrativa y financiera. F3. Espacio físico adecuado para realizar las asambleas generales. F4. Buena relación interpersonal entre los miembros del cabildo de Chanduy. F5. Amplia aceptación al cambio y a la capacitación por parte de los directivos del cabildo de Chanduy. F6. La gestión realizada por los directivos del cabildo es aceptada por la ciudadanía.	F1/O4.- Socializar actividades que involucren a la comunidad y autoridades.  F5/O3.- Convenios con instituciones que permitan actividades o proyectos en beneficio de la comunidad.	F3/A5.- Incentivar la intervención de la ciudadanía en las asambleas, dándoles a conocer los mecanismos de participación así también en la intervención de la toma de decisiones. F4/A2.- Gestionar la implementación de nuevos proyectos y socializar los beneficios sociales que obtendrán ambas comunidades.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
D1. Misión, visión y objetivos desactualizados. D2. Limitado recursos económicos y financiero en el cabildo. D3. Escaso control de las actividades y proyectos ejecutados. D4. Escasa asistencia a las asambleas generales por parte de la ciudadanía de la parroquia. D5. Inexistencia de un sistema de participación ciudadana. D6. Existe una comunicación débil entre autoridades y ciudadanía.	D1/O1.- Creación de una misión, visión para el cabildo acorde con sus necesidades.  D3/O3.- Desarrollar capacitaciones a los directivos del Cabildo para reforzar sus conocimientos en los lineamientos de control, seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados para el logro del éxito de los mismos.	D5/A5.- Promover mecanismos de participación entre autoridades y ciudadanía a través de la comunicación efectiva entre los involucrados. D6/A4.- Desarrollar una comunicación directa entre autoridades de los demás cabildos para el trabajo mutuo en pro del beneficio de la parroquia.

**Fuente:** Cabildo de la Parroquia Chanduy  
**Elaborado por:** María Panimboza

#### **4.3.4 Fases para el proceso del Sistema de Participación Ciudadana**

Las siguientes fases permiten establecer de forma estructurada los procesos para implementar dentro de la organización los procesos de participación con la comunidad, la cual está compuesta de cuatro fases:

##### **Fase I: Preparación y análisis organizacional**

La fase de preparación y análisis organizacional conlleva a la creación de los grupos de trabajo que formara parte del sistema de participación ciudadana, determinando las actividades o proyectos a ejecutarse en la organización, y a su vez se establecerá la conformación mediante acto normativo.

##### **Fase II: Proyección estratégica y gestión de las necesidades**

En la proyección estratégica se establecerá la misión, visión, planes de acción y competencias que se desarrollaran de acuerdo a su organización.

En la gestión de necesidades lo principal es identificar los servicios que se prestaran a la comunidad para definir los beneficios que obtendrá la comunidad y establecer el nivel de satisfacción que se cumple.

##### **Fase III: Diseño de los procesos y Sistema de gestión de control**

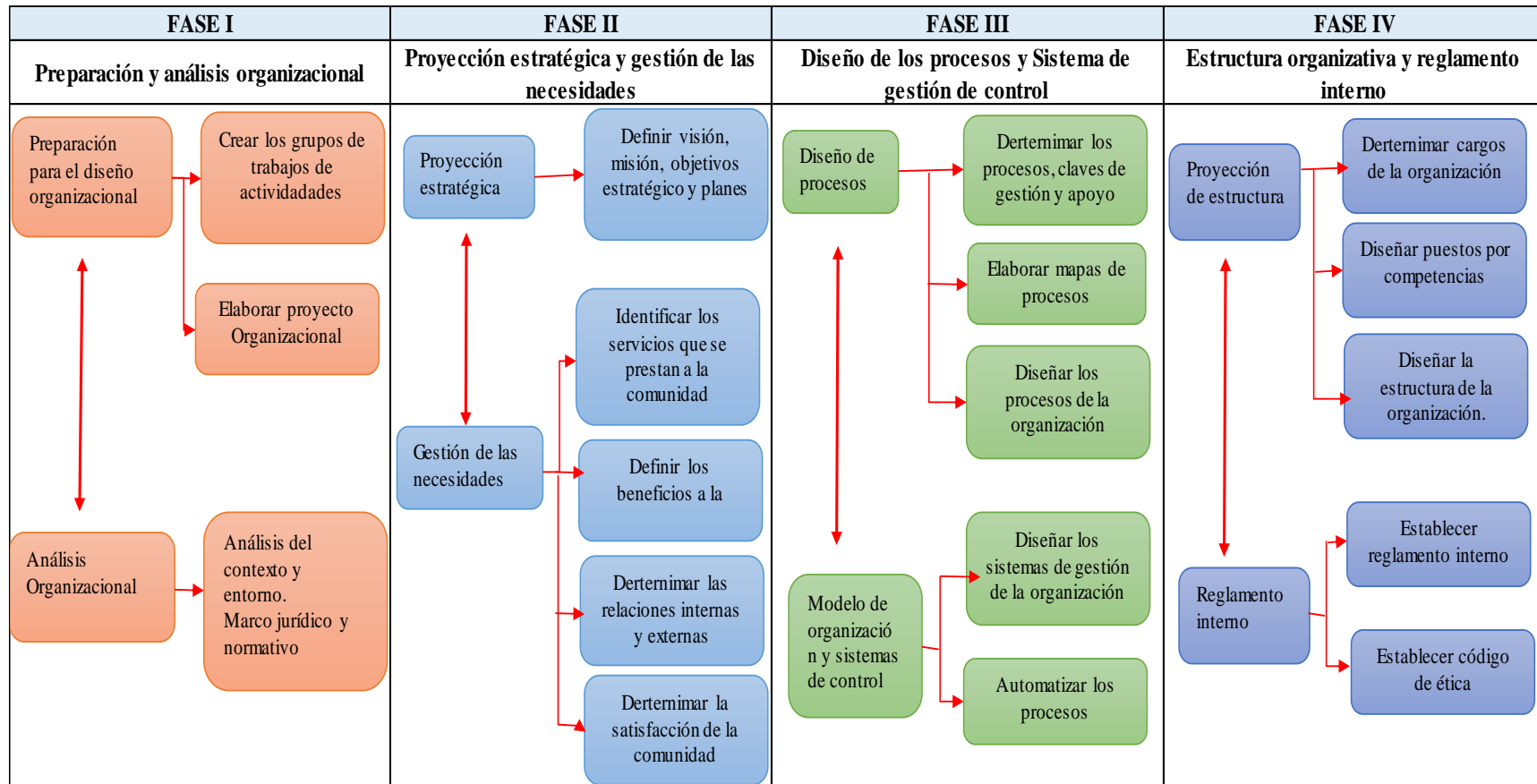
En el diseño de los procesos se determina los principales procesos participativos que serán parte de la gestión del cabildo de Chanduy, con sus respectivos procedimientos, las cuales serán cauteladas por el sistema de gestión de control.

##### **Fase IV: Estructura organizativa y reglamento interno**

La fase final comprende la estructura organizacional en donde se determina los cargos con sus respectivas competencias. También se establecerá un reglamento interno para regular las actividades del Sistema de Participación Ciudadana.

A continuación se detalla un cuadro dinámico con las fases para la conformación del Sistema de Participación Ciudadana para el GAD parroquial de Chanduy.

**GRÁFICO 13:** Fases para el Proceso del Sistema de Participación Ciudadana



Elaborado por: María Panimboza

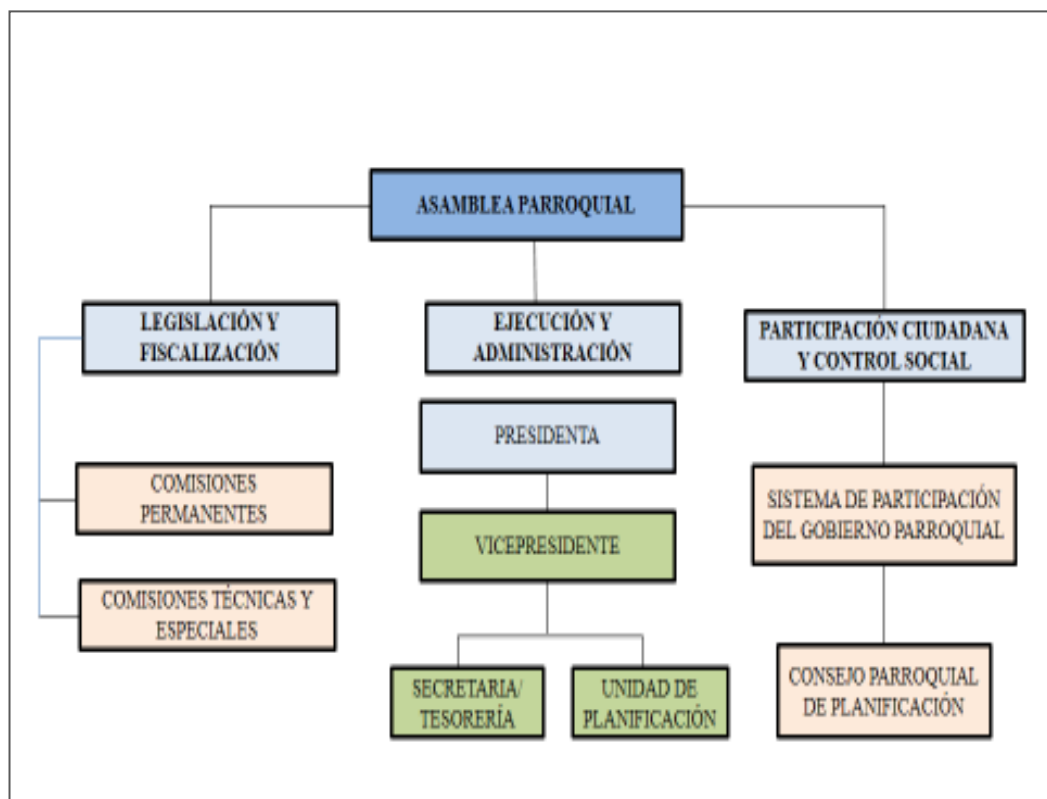


#### 4.3.5 Estructura orgánica para el Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de Chanduy.

De conformidad a lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 29 determina que el ejercicio de cada Gobierno Autónomo Descentralizado se realizara a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación y fiscalización.
- b) De ejecución y administración.
- c) De participación ciudadana y control social.

**GRÁFICO 14:** Estructura Orgánica para el GAD parroquial de Chanduy



Elaborado por: María Panimboza

#### **4.3.6 Función de Participación Ciudadana y Control Social**

Para cumplir con la función de participación ciudadana y control social el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy deberá conformar de acuerdo a la ley un Sistema Parroquial de Participación Ciudadana, la cual estará integrada por:

- a. **Autoridades electas del GAD parroquial de Chanduy:** presidente o presidenta, vicepresidenta o vicepresidente, vocales de la junta parroquial.
- b. **Representantes del régimen dependiente presentes en la parroquia:** representantes de las unidades desconcentradas de los ministerios o secretarías del Gobierno Central.
- c. **Representantes de la sociedad en el ámbito parroquial:** los representantes de las instancias de Participación Ciudadana y control social, de carácter individual y colectivo, aquellos que se generen en las comunas o barrios y las organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

##### **4.3.6.1 Atribuciones del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, son funciones del Sistema de Participación Ciudadana las siguientes:

- a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en su respectiva circunscripción territorial, así como conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas.
- b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

- c) Elaborar presupuestos participativos del propio GAD.
- d) Participar en la definición de políticas públicas
- e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de los grupos de interés.
- f) Fortalece la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tiene que ver con el desarrollo local.
- h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

#### **4.3.7 Consejo Parroquial de Planificación**

El Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy será el espacio encargado de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaboran a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio y líneas de acción, definidos en la instancia de participación, el cual estará integradas por las siguientes personas:

- a) Presidente de la Junta parroquial quien presidirá y tendrá voto dirimente.
- b) Un representante de los vocales de la Junta Parroquial.
- c) Un técnico ad honorem o servidor público designado por el presidente de la Junta Parroquial.
- d) Tres representantes ciudadanos, elegidos democráticamente por la Asamblea Ciudadana Local.

##### **4.3.7.1 Funciones del Consejo Parroquial de Planificación de Chanduy**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, son funciones del Consejo Parroquial de Planificación de Chanduy las siguientes:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resoluciones favorables sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano de legislación y fiscalización del GAD parroquial de Chanduy.
2. Velar por las coherencias del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el plan nacional de desarrollo.
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
4. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de la parroquia de Chanduy.
5. Delegar la asamblea técnica ante la asamblea territorial.
6. Promover y coordinar con la ciudadanía, el diagnóstico participativo con el propósito de determinar las necesidades, problemas, potencialidades y establecer prioridades dentro de la parroquia.

#### **4.3.8 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

El sistema de participación ciudadana para el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Chanduy estará conformada por mecanismos de participación, las cuales se proponen en este trabajo para garantizar la plena democracia de los ciudadanos, autoridades o representantes de la sociedad civil que desee participar en decisiones colectivas; considerados también como componentes o instrumentos que pueden ser tratados de manera colectiva o individual, de acuerdo a la ley los mecanismos de participación son:

1. Asambleas locales.
2. Presupuestos participativos.
3. Cabildos populares.
4. Silla vacía.
5. Veedurías, observatorios y consejos consultivos.

6. Consulta previa.
7. Rendición de cuentas.
8. Audiencias públicas.

Para una comprensión didáctica del sistema de participación ciudadana para el GAD parroquial de Chanduy, en referencia a sus diferentes niveles y mecanismos o instrumentos de participación ciudadana se presenta el siguiente esquema:

**GRÁFICO 15:** Mecanismos de participación ciudadana



Elaborado por: María Panimboza

#### 4.3.8.1 La participación ciudadana en el Control Social

El control social es el derecho y deber de todos los ciudadanos, quienes a través de un proceso de involucramiento y participación ciudadana, controlan y fiscalizan las gestiones y asuntos de interés públicos, mediante la aplicación de instrumentos y mecanismos de participación. A continuación se detalla tres mecanismos importantes para el ejercicio del control social dentro del GAD parroquial de Chanduy.

#### **4.3.8.1.1 Veedurías**

Mediante las veedurías las y los ciudadanos de la parroquia Chanduy podrán controlar de forma organizada que las acciones, obras y decisiones de las autoridades sean transparente. Las veedurías también pueden controlar el sector privado, sus actividades serán desarrolladas de manera independiente.

##### **a) Regulación de las Veedurías**

El Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social- CPCCS será el ente regulador de las veedurías ciudadana que se conformaran para garantizar a la ciudadanía el control social dentro del GAD parroquial de Chanduy.

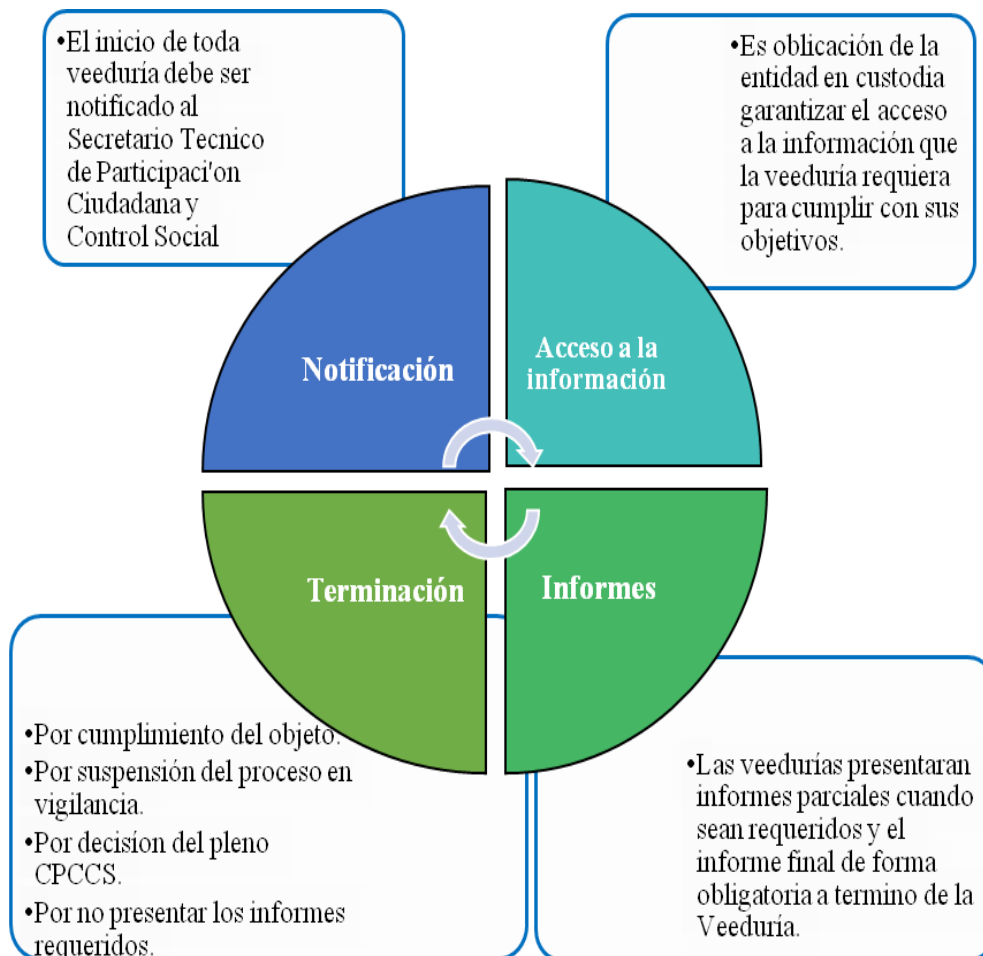
##### **b) Conformación de las veedurías ciudadanas**

Las veedurías serán conformadas por iniciativa ciudadana en forma colectiva, a nivel parroquial podrán adoptar diversas formas y modalidades según el ámbito y objeto sobre el cual ejerce su derecho al control social.

Las inscripciones para la conformación de veedurías ciudadanas serán responsabilidad del CPCCS.

En el siguiente se detallan las principales características a desarrollarse a través de la conformación de veedurías ciudadanas para el Sistema de Participación Ciudadana del GAD parroquial de Chanduy.

**GRÁFICO 16:** Proceso para la conformación de Veedurías



Elaborado por: María Panimboza

#### 4.3.8.1.2. Observatorios

Los observatorios son espacios autónomos conformados por ciudadanas y ciudadanos, establecen una dinámica propia de trabajo, de acuerdo con el objetivo de su observación y trabajaran en conjunto con la asamblea parroquial del propio GAD.

##### a) Atribuciones de los observatorios a conformarse para el Sistema de Participación Ciudadana del GAD parroquial de Chanduy.

Las atribuciones de los observatorios incluyen:

- Elaborar diagnósticos que identifiquen los principales problemas y retos de algún tema de interés público.
- Redacción de informes y reportes al respecto y la difusión de los resultados obtenidos.
- Evaluar y dar seguimiento a los indicadores construidos con los sectores de la sociedad civil.
- Medir de qué manera las políticas implementadas influye en el problema inicial.
- Definir mecanismos técnicos que permitan transparentar y fortalecer la actividad de la gestión pública.

#### **4.3.8.2 Transparencia pública dentro del Sistema de Participación Ciudadana**

Los procesos de la transparencia pública son formas a través de los cuales se concretará el acuerdo que el gobierno local y la población de la parroquia Chanduy han tomado para poner en práctica la transparencia pública, contando para ello con la información pertinente y necesaria sobre la administración parroquial.

El presente trabajo establece como procesos de transparencia pública la rendición de cuentas y la elaboración de presupuestos participativos.

##### **4.3.8.2.1 Rendición de Cuentas**

De acuerdo como lo dispone la Constitución y el COOTAD, el gobierno local rendirá cuentas obligatoriamente por lo menos una vez al año de su administración, informando a las ciudadanas y ciudadanos sobre aspectos relevantes y relativos a:

- Propuestas o plan de trabajo parroquial.
- Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales.

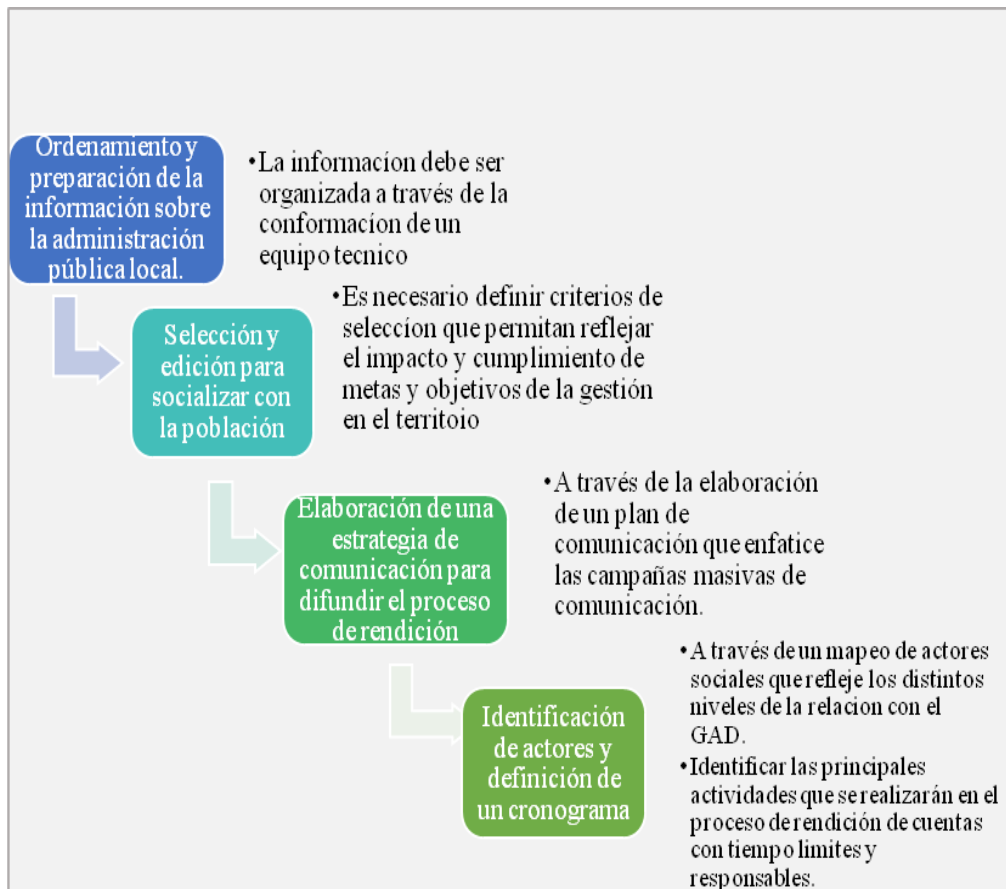


- Presupuesto general y presupuesto participativo, con indicación de presupuesto aprobado y ejecutado.
- Contratación de obras y servicios, adquisición y enajenación de bienes.
- Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas.
- Aquellos aspectos que el gobierno local considere de trascendental importancia que conozca la ciudadanía o las que sugiera el CPCCS.

**a) Organización de la Información.**

Tal como se describe en la información que se debe dar en la rendición de cuentas, la cual es sometida en un proceso detallado a continuación:

**GRÁFICO 17:** Organización de la información de la redición de cuentas



Elaborado por: María Panimboza

#### **b) Acto de la Rendición de Cuentas**

El informe se realizará con lo comprendido durante el periodo de un año, contando el inicio de la gestión del presidente de la Junta Parroquial, y será presentado por medio de un acto público, se utilizaran las herramientas necesarias para la comprensión de los involucrados.

El resultado de dicho evento se levantará la respectiva acta de la Junta Parroquial.

#### **4.3.8.2 Presupuestos participativos**

El presupuesto participativo es el proceso mediante el cual las y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto a los presupuestos estatales.

La Junta Parroquial convocará públicamente al Sistema de Participación Ciudadana una vez al año, a los ciudadanos y organizaciones sociales para que definan prioridades anuales de inversión de desarrollo en función de los lineamientos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial y del Plan Nacional.

#### **4.3.9 HERRAMIENTAS PARA LA INCLUSIÓN**

##### **4.3.9.1 Canales de Comunicación**

Dentro del sistema de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy debe prevalecer la comunicación entre sus directivos y los ciudadanos y ciudadanas de la zona, para ello se establecen canales de comunicación para que la intervención con el ciudadano se otorgue un alto grado de confianza, legitimidad y compromiso, generando una perspectiva del ciudadano hacia el gobernante de conocer sus necesidades y sus intereses.

Como canales de comunicación para el ejercicio del Sistema de Participación Ciudadana del GAD parroquial de Chanduy se establecen los siguientes:

##### **a) Cartelera informativa**

Es un medio que permite presentar de forma fotográfica, recortes de prensa o revistas, las diversas actividades y proyectos que la administración ejecutó o ejecuta. Será colocado en un lugar visible, actualizándose cada mes por la secretaria de la Junta Parroquial.

#### **b) Página Web**

Se establecerá un medio electrónico a través del cual el GAD parroquial de Chanduy, brindará información sobre su administración en general, dentro y fuera del país, será responsabilidad del presidente de la Junta Parroquial, cumpliendo en su contenido con los parámetros de transparencia, eficiencia y acceso a la información descritos en la ley de Transparencia.

#### **c) Oficios**

Es un documento que permite comunicar disposiciones, consultas, informes o realizar solicitudes. Este tipo de documento será utilizado para lograr la comunicación con personas o instituciones ajenas a la organización.

#### **d) Redes sociales**

Con la implementación de nuevas tecnologías la información se ha vuelto más fácil de comunicar entre las personas y las instituciones. Es por esto que el GAD parroquial de Chanduy utilizará la red social FACEBOOK para convocatorias o transmisión de algún tipo de actividades o eventos que se realizaran en la parroquia.

### **4.3.9.2 Plan de capacitación**

Dentro de nuestro trabajo de investigación, nos percatamos que la colectividad y quienes conforman el cabildo parroquial de Chanduy surge la necesidad de

determinar un plan de capacitaciones dirigido a la colectividad y directivos para potencializar el desarrollo de la comunidad.

El desarrollo del plan de capacitaciones para los directivos del cabildo se convierte en una herramienta muy importante porque desarrolla habilidades y capacidades de los mismos, convirtiéndose en un aporte del desarrollo de la organización y con ello se refleja en la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Chanduy.

**CUADRO 10:** Pasos para la elaboración del plan de capacitación

PASOS	ACTIVIDAD
<b>1.- Determinar Necesidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consiste en analizarlas necesidades de capacitación del cabildo y la colectividad de Chanduy</li> </ul>
<b>2.- Objetivos de la Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el alcancen y la finalidad de la capacitación para el desarrollo del conocimiento del talento humano y de la ciudadanía.</li> </ul>
<b>3.- Desarrollo de Criterios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Basado en los objetivos del Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial de Chanduy.</li> </ul>
<b>4.- Diseño de los programas de Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a las necesidades se implementa los programas de capacitación según el desconocimiento de los funcionarios.</li> </ul>
<b>5.- Técnicas de Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza diferentes técnicas como charlas, conferencias, talleres para la interpretación del tema.</li> </ul>
<b>6.- Modelos de Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe estar presente antes, durante y después de la capacitación para conocer el alcance de los objetivos.</li> </ul>

Elaborado por: María Panimboza

**CUADRO 11: Modelo del Plan de Capacitación**

<b>PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN – AÑO 2015 “PARROQUIA CHANDUY”</b>						
<b>Objetivo del Plan</b>	Establecer las necesidades de capacitación, mediante un plan anual que permita promover la eficiencia del talento humano de la parroquia Chanduy					
<b>TEMA GENERAL</b>	<b>SUBTEMAS</b>	<b>HS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>RECURSO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBJETIVO</b>
Manejo de las herramientas informáticas.  Motivación y trabajo en equipo.	Microsoft Word, Excel y Power Point.  Uso de Internet (Página Web Institucional, correos electrónicos).	40	Directivos del Cabildo	\$90	Sala de sesiones del cabildo de la parroquia Chanduy	Mejorar las capacidades de los directivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy, así también de los ciudadanos y ciudadanas de la zona a través de capacitaciones para mejorar las condiciones de vida y contribuir al desarrollo de la parroquia.
	Definición e importancia de la motivación y trabajo en equipo					
Comunicación	Importancia de la comunicación	40	Directivos del Cabildo	\$90	Sala de sesiones del cabildo de la parroquia Chanduy	
	Importancia de trabajo en equipo y motivación.					
	Ventajas de la adecuada comunicación					
Participación Ciudadana	Socialización de la ley	40	Convenio con Universidad Estatal Península de Santa Elena	\$175	Sala de sesiones del cabildo de la parroquia Chanduy	
<b>TOTAL</b>				<b>\$355</b>		

Elaborado por: María Panimboza

### **4.3.9 MECANISMOS DE CONTROL**

Como se establece el presente trabajo de investigación el sistema de participación ciudadana diseñado para el GAD parroquial de Chanduy conforma diversos procesos participativos que por lo general son responsabilidad de los directivos de la institución, por lo tanto se estable mecanismos de control para diferentes cargos públicos mediante lineamientos de seguimiento y evaluación.

#### **4.3.9.1 Lineamientos de Seguimiento**

El seguimiento de los procesos será realizado por la entidad ejecutora, el cuadro a continuación permite hacer un seguimiento de los avances de los diferentes procesos participativos que se ejecuten y a su vez establecer medidas correctivas en el caso que no se estén cumpliendo con las metas planeadas.

##### **a) Responsable del seguimiento**

El seguimiento de los procesos participativos estará a cargo del Consejo de Planificación Parroquial de Chanduy o un delegado del Sistema de Participación Ciudadana del GAD parroquial de Chanduy.

##### **b) Perfil del responsable**

- Ser un líder
- Poseer iniciativa de trabajo en equipo
- Ser responsable en las actividades asignadas
- Conocer los procesos participativos ejecutados en el GAD parroquia.

##### **c) Matriz de Seguimiento**

La matriz de seguimiento se empleará constantemente en las actividades y proyectos empleados en la gestión del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de Chanduy como un método de monitoreo para evitar desviaciones que puedan alterar el cumplimiento de los objetivos institucionales e interrumpir el desarrollo organizacional.

**CUADRO 12: Matriz De Seguimiento**

Proceso	Actividad o proyecto	Indicador en porcentaje				Meta propuesta	Meta alcanzada	Observaciones
		I	II	III	IV			
Rendición de Cuenta	Organización de la información	25	25	25	25	Rendir cuentas a la ciudadanía sobre las gestiones realizadas en el periodo fiscal.	De acuerdo a la captación de los ciudadanos sobre las gestiones realizadas.	Se indica acontecimientos previsto en el proceso de rendición de cuentas.
	Análisis y deliberación de la gestión			50	25			
	Informa público de rendición de cuenta				100			
Plan de desarrollo local	Diagnóstico situacional	100				Elaboración del plan de desarrollo local en conjunto con la comunidad.	De acuerdo al desarrollo del plan	Se indica acontecimientos previsto en la elaboración del plan de desarrollo local
	Identificación de proyectos, programas o planes	100						
Presupuesto participativo	Definición de la metodología	100				Elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto participativo	De acuerdo al desarrollo del presupuesto participativo	Se indica los motivos por el cual no se cumple la meta propuesta u otro acontecimiento previsto en el proceso
	Socialización y convocatoria	100						
	Resolución máxima instancia de participación		100					
	Ejecución del presupuesto participativo.		50	25	25			
Nombre del Responsable y cargo que desempeña		Consejo Parroquial de Planificación o Delegado						

**Fuente:** Investigación Directa  
**Elaborado por:** María Panimboza



### 4.3.9.2 Lineamientos de Evaluación

Los lineamientos de evaluación permitirán tomar medidas correctivas en base a los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño realizado a los funcionarios, será de responsabilidad absoluta de la máxima autoridad y se realizara de forma periódica, lo cual se detalla a continuación en la matriz de evaluación.

#### a) Matriz de Evaluación

La matriz de evaluación nos permitirá conocer si una vez culminada las actividades o proyectos ejecutados estos han alcanzado los objetivos trazados, esta será una de las formas de saber el grado de cumplimiento de dicha actividad o proyecto ejecutado por el cabildo de Chanduy.

**CUADRO 13:** Matriz de Evaluación

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RESULTADO										
Responsable:										
Fecha de evaluación	Cargo	Actividad o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Indicador trimestral en porcentaje				Resultado de evaluación	Observación
					I	II	III	IV		

**Fuente:** Investigación Directa  
**Elaborado por:** María Panimboza

#### 4.4 PLAN DE ACCIÓN

**CUADRO 14: Plan de acción**

<b>PROBLEMA PRINCIPAL:</b> Influencia de la escasa inclusión comunitaria en el desarrollo organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015.						
<b>FIN DE LA PROPUESTA:</b> Alcanzar una participación ciudadana a través de un inclusión efectiva para mejorar el desarrollo organizacional del GAD Parroquial de Chanduy					<b>INDICADOR:</b> 90% del cumplimiento efectivo en la ejecución de los procesos participativos, del GAD parroquial de Chanduy en el año 2016	
<b>PROPÓSITO DEL PROYECTO:</b> Fortalecer la inclusión comunitaria, mediante la aplicación de un sistema de participación ciudadana que contribuya al desarrollo organizacional de los funcionarios y funcionarias de la parroquia Chanduy.						
ESTRATEGIAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DURACIÓN	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Aplicación de Matices de Evaluación de Factores internos y externos.	Direccionar la elaboración de análisis situacionales periódicos al GAD parroquial de Chanduy, mediante la ilustración de matrices estratégicos que muestren la situación interna y externa del cabildo.	Reunión entre los directivos. Asambleas ciudadanas.	Incremento del 15% en el cumplimiento de las estrategias institucionales de la unidad administrativa y operativa del GAD parroquial Chanduy.	3 MESES	Depende de las herramientas que se utilicen en la elaboración de las matrices.	GAD Parroquial de Chanduy y la ciudadanía
Aplicación de la estructura orgánica propuesta para la Función de Participación Ciudadana y Control Social	Orientar los procesos de conformación de la unidad de Participación Ciudadana y Control Social mediante el diseño de una estructura organizacional que contribuya al desarrollo de la participación ciudadana a nivel local.	Reuniones entre los directivos. Aprobación de la estructura orgánica propuesta.	Incremento del 15% en la productividad laboral a través de la estructura orgánica para la Función de Participación Ciudadana y Control Social.	3 MESES	\$138.00	GAD Parroquial de Chanduy
Ejecución del Plan de Capacitación que se propone	Motivar a los integrantes del cabildo parroquial de Chanduy, mediante incentivos de capacitación que generen un adecuado desarrollo profesional en la ejecución de los procesos participativos.	Reuniones entre los directivos. Aprobación del Plan de Capacitación.	40% en directivos y funcionarios capacitados brindando servicios eficientes a la comunidad.	2 MESES	\$355.00	GAD Parroquial de Chanduy

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DURACIÓN	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Aplicación de matrices de seguimiento y evaluación.	Dar seguimiento de las actividades realizadas para la inclusión comunitaria, mediante la aplicación de matrices de seguimiento y evaluación que permitan la obtención de posibles desviaciones futuras.	Reuniones entre los directivos. Aprobación de matrices de seguimiento y evaluación. Gestión de seguimiento y evaluación de procesos.	20% en la efectividad del cumplimiento de los Procesos participativos.	3 MESES	Depende de las herramientas que se utilicen para la elaboración y cumplimiento de las matrices.	GAD Parroquial de Chanduy

**Fuente:** Observación directa  
**Elaborado por:** María Panimboza

## 4.5 PRESUPUESTO

**CUADRO 15:** Presupuesto del Proyecto

ACTIVIDADES	MATERIALES	VALOR
<b>SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>INSUMOS</b>	
	Proyecto	200,00
	Pendrive	10,00
	Carpetas	5,00
	Esferos	5,00
	Hojas	5,00
	<b>VIÁTICOS</b>	
	Refrigerios	40,00
	Movilización	10,00
	<b>TOTAL</b>	<b>275,00</b>
<b>SOCIALIZACIÓN DE PLAN DE CAPACITACIONES</b>	<b>INSUMOS</b>	
	Facilitador	300,00
	Bolígrafos	10,00
	Carpetas	15,00
	<b>VIÁTICOS</b>	
	Movilización	30,00
<b>TOTAL</b>	<b>355,00</b>	
<b>TALLERES</b>	<b>INSUMOS</b>	
	Facilitador	355,00
	Proyector	200,00
	Pendrive	10,00
	Copias	15,00
	Bolígrafos	10,00
	Marcadores	15,00
	Cuadernos	30,00
	Carpetas	10,00
	<b>VIÁTICOS</b>	
	Refrigerios	100,00
	Movilización	60,00
	<b>TOTAL</b>	<b>450,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL</b>	<b>1080,00</b>	

Elaborado por: María Panimboza

#### **4.6 CONCLUSIONES**

- El modelo de un Sistema de Participación Ciudadana es indispensable para el Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial de Chanduy, ya que identifica una adecuada gestión de los procesos participativos y establece una vinculación oportuna con la ciudadanía.
  
- Con el análisis situacional del cabildo, se detectaron falencias administrativas que generan malestar en el ambiente laboral.
  
- De forma sistemática se aplica una estructura orgánica que se ajusta a las necesidades presentadas en el GAD parroquial de Chanduy y a la Función de Participación Ciudadana y Control Social desarrollada en el cabildo.
  
- Especifica el plan de capacitación anual para directivos y funcionarios del cabildo de Chanduy en temas referentes a los mecanismos de participación ciudadana y herramientas de comunicación para la transparencia de la información.
  
- Mediante una adecuada gestión de seguimiento y evaluación se podrán identificar de forma permanente los procesos participativos que se deben aplicar en el siguiente Sistema de Participación Ciudadana.

#### **4.7 RECOMENDACIONES**

- Se debe promover la aplicación del Modelo de un Sistema de Participación Ciudadana, para poner en práctica los procesos participativos idóneos orientados al fortalecimiento de la participación ciudadana y al desarrollo local del GAD parroquial de Chanduy.
- Realizar un estudio inicial de la actual instancia de participación ciudadana y control social que posee el Gobierno Local para no distorsionar los procesos que se están llevando al cabo tanto en lo administrativo como lo participativo, considerando estructura y políticas que rigen de forma general.
- Socializar y aplicar la estructura orgánica funcional propuesta para la instancia de participación ciudadana y control social del gobierno parroquial con la finalidad de alcanzar la efectividad en las actividades realizadas.
- Capacitar tanto al personal administrativo del GAD parroquial de Chanduy como a la comunidad sobre la importancia de la vinculación con la colectividad, así como también el asesoramiento técnico para las organizaciones comunales que ayuden a ejercer nuevas destrezas y conocimientos a fin de contribuir al desarrollo de la parroquia.
- Al momento de implementar las matrices de seguimiento y evaluación propuestas se debe considerar que el control debe ser permanente y cronológico, estableciendo un proceso de monitoreo constante de los resultados parciales de cada uno de los procesos, asegurando que los resultados finales sean los esperados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alguacil, J. (2000). *Calidad de Vida y Paxis Urbana*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociologicas.
- Alvarez, M. (2008). *Indicadores de Participación Ciudadana y Evaluación de Procesos Participativos*. La Paz: Editoras s.a.
- Arendt, H. (2004). *La Condición Humana* . Buenos Aires: Paidós.
- BID. (2000). *Participación en las Actividades del Banco Interamerica de Desarrollo*. Buenos Aires: Editorial Nuñis s.a.
- Bolaños, J. (2010). BASES CONCEPTUALES DE LA RENDICIÓN. *REVISTA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN*, 7.
- Carrillo, U. S. (27 de Noviembre de 2010). *Red de Monitoreo y Evaluacion de America Latica y el Caribe*. Obtenido de La Participacion Ciudadana ¿Política pública o buenos deseos?: [www.redlacme.com](http://www.redlacme.com)
- Chanduvi, R. (2008). *La Nueva Gestion Pulica*.
- Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Sao Paulo: 6 ° Edición.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Sao Paulo: 10° Edición.
- COTEC, C. d. (2004). *Papel de la administracion en la gestion empresarial de la innovacion*. Madrid: Graficas Arias Montano.
- Coupal, F. (2001). *Seguimiento y Evaluacion participativo basados en los resultados*. Madrid: International, Inc.
- CPCCS. (2010). *Glosario basico de Participacion Ciudadana, Control Sociala y Transparencia*.
- Daedalus. (2003). *Glosario de Gestión del Conocimiento*. Madrid, España: Centro de Empresas "La Aboleda".
- Espinoza, L., & Van, H. (2007). *Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos sociales*. Managua: SICAP.
- French, W., & Bell, C. (1996). *Desarrollo Organizacional*. Mexico: Pentice may.
- Galeano M, M. E. (2003). *Diseño de proyectos en la investigacion cualitativa*. Medellin: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

- Garcia, M. (2009). *Implantación de la Gestión Ambiental en la Administración Sanitaria de Andalucía: Distrito Sanitario de Atención Primaria*. Málaga: Martiricos, Ediciones.
- Guisar, R. (2003). *Desarrollo Organizacional*. 2da Edición.
- Hernandez, J. (2010). Participación ciudadana y mediación social. Una reflexión desde la práctica del asesoramiento social. *Revista UCM de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, 5.
- INEC, I. E. (2010). *Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador*. Quito.
- Kliksberg, B. (1998). Seis tesis no convencionales sobre participación. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, 88-142.
- Mendez, C. (2007). *Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias*. Editorial Limusa.
- Moss Kanter, R. (2003). *El liderazgo y la psicología de los grandes cambios*. Harvard Deusto Review.
- Orozo, A. (2011). *Desarrollo Organizacional*. Lima: Ediciones Lima s.a.
- Perez, A. (2006). *Evaluación, redimientos y resultados académicos*.
- PNUD, P. d. (2008). *Manual de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional*. Guatemala.
- RAE. (2010). *Diccionario*, 22a edición. Barcelona: rae s.a.
- Rodriguez, M. E. (2005). *Metodología de la Investigación*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Sabino, C. (2000). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Editorial Panapo.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito, Ecuador.
- SENPLADES. (2011). *Guía de Participación Ciudadana en la Planificación de los GAD*. Quito.
- Shejtman, A., & Berdegue, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Documento elaborado para la división de América latina y el Caribe.
- Stoner, J. (1995). *Administración*. Brasil: Prentice Hall Ltda.
- Toledo. (2012). *La Gestión por procesos. Servicio de Calidad de la Atención Sanitaria*. Sescam.



- UNESCO. (2009). *Guia para el seguimiento y evaluacion de proyectos comunitarios*.
- Valdés, C. (2009). Decisiones. *GestionPolis*, 3.
- Valquin, R. (2009). *La creatividad: conceptos, metodos y aplicaciones*. Revista Iberoamericana de Educacion.
- Villarreal, M. (2006). *Mecanismos participativos en el diseño, formulacion e implementacion de leyes, politicas y programas sobre envejecimiento*. Chile: Naciones Unidas.
- Warren, B. (1973). *Desarrollo Organizacional. Su naturaleza, sus origenes y perspectivas*. Mexico.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**ADOPCIÓN DE DECISIONES:** Proceso en el cual se valora y se seleccionan las mejores acciones para la solución de problemas.

**AUTONOMÍA:** Condición y estado del individuo, comunidad o pueblo con independencia y capacidad de autogobierno.

**CAPITAL HUMANO:** Es la organización, desarrollo y coordinación del recurso humano de una institución.

**COMPETENCIAS:** Conjunto de acciones, actividades y procesos, que realizan las organizaciones.

**COMUNA:** Conjunto por el cual se organiza de manera social y económica las personas.

**CONTROL:** Es la inspección de alguna cosa o actividad.

**CULTURA INNOVADORA:** Es la evolución de la administración pública, la cual busca la innovación en los procesos.

**DESARROLLO ORGANIZACIONAL:** Es el progreso o mejora que se tiene en una organización a través de la gestión de conocimientos y competencias.

**EFICIENCIA:** Capacidad de lograr las actividades de manera más rápida empleando los medios posibles.

**EFICACIA:** Capacidad para realizar las actividades optimizando los recursos alcanzando los resultados determinados.

**EVALUACIÓN DE RESULTADOS:** Es la valoración que se da a las acciones que se llevan a cabo en la realización de proyectos.

**GESTIÓN:** Administrar algún negocio o empresa pública o privada.

**INCLUSIÓN COMUNITARIA:** Integración de la comunidad en asuntos de interés y en la toma de decisiones.

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN:** Son instrumentos utilizados por el gobierno para que los ciudadanos sean participe en su poder.

**PROCESO:** Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial.

**SOCIALIZAR:** Promover las condiciones sociales que favorezcan en los seres humanos el desarrollo integral de su persona.

## ABREVIATURAS Y SIGLAS

**Art.:** artículo

**Econ.:** Economista

**Ing.:** Ingeniero(a)

**Km2:** kilómetros cuadrados.

**Lic:** Licenciado (a)

**MSc:** Master en ciencias

**Nº:** Número

**Sr.:** Señor

**COOTAD:** Código Orgánico Organización Territorial Autonomía  
Descentralización

**F.O.D.A.:** Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

**GAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado

**INEC:** Instituto Nacional de Estadística y Censo

**SENPLADES:** Secretaria Nacional de Planificación y Descentralización

# ANEXOS

## ANEXO 1 Carta Aval



Chanduy, Noviembre 16 del 2015

### CARTA AVAL

*En mi consideración al petitorio de la Sra. Panimboza Amaguaya María Elizabeth con C.I. 0922695028 egresada de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Estatal Península de Santa Elena -UPSE y una vez analizada la propuesta de tesis "DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHANDUY, CANTON SANTA ELENA, AÑO 2015", se procede a la aprobación de la solicitud comprendiéndose a brindar la apertura, el apoyo y la información necesaria para la elaboración y desarrollo de su proyecto de tesis, y a su vez le otorga la autorización para que el trabajo de investigación sea publicada en su totalidad el portal de la página web de la UPSE.*

*Particular que comunico para fines consiguientes.*

Atte.

*Leda Ana Villón Ramírez*  
PRESIDENTA



ANEXO 2 Certificado del Gramatólogo

**BORBOR PANCHANA SHIRLEY ANA**

**INGENIERA COMERCIAL MENCIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL**

Nº DE REGISTRO 1023-08-856164

## CERTIFICADO

Que he procedido a revisar la GRAMÁTICA del Trabajo de Titulación de la señorita **PANIMBOZA AMAGUAYA MARÍA ELIZABETH**, con cédula de ciudadanía n° **0922695028**, cuyo tema de tesis es **“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015-2016”**.

Es todo cuanto puedo certificar con respecto a la revisión del trabajo de tesis, por lo que la interesada puede darle el uso que estime conveniente al presente documento.

La Libertad, noviembre de 2015

Atentamente,

**BORBOR PANCHANA SHIRLEY ANA**  
**INGENIERA COMERCIAL MENCIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL**  
Nº DE REGISTRO 1006-03-457765

ANEXO 3 Ficha de Observación

 <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA</b>  <b>FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS</b>  <b>ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN</b>  <b>CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b></p>				
<b>LUGAR:</b>				
<b>FECHA:</b>				
<b>HORARIO:</b>				
DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
CANALES DE COMUNICACIÓN	ADECUADO			
	NO ADECUADO			
APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	REGULAR			
	BUENO			
	MUY BUENO			
PREDISPOSICIÓN DE LOS DIRECTIVOS	INMEDIATO			
	PASIVO			
CLIMA LABORAL	HABILIDADES COMUNICATIVAS			
	PARTICIPACION EN GRUPO			
	TRABAJO INDIVIDUAL			
PROYECTOS DE INNOVACIÓN	BUENO			
	REGULAR			
	NO EXISTE			

**Fuente:** investigación directa

**Elaborado por:** María Panimboza



ANEXO 4 Formulario de Entrevista



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**

**INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL JEFE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY**

**1.- ¿Cree usted que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Chanduy está cumpliendo con las necesidades de la comunidad?**

-----  
-----  
-----

**2.- ¿Con cuánto tiempo de antelación se comunica a la población de la rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy?**

-----  
-----  
-----

**3.- De acuerdo al Art. 171 COOTAD sobre los Tipos de Recurso Financiero de los GAD ¿Cuáles son los recursos con los que dispone el cabildo para laborar?**

-----  
-----  
-----

**4.- ¿Cuáles son los lineamientos de control y seguimiento que se aplican en los proyectos y actividades ejecutados en beneficio a la población?**

-----  
-----  
-----

**5.- ¿Existe interés por parte de la población en conocer sobre las gestiones administrativas que realiza el cabildo en beneficio a su comunidad de Chanduy?**

-----  
-----  
-----

**6.- ¿Cómo mide el grado de eficiencia y efectividad de los proyectos que permiten vincular el Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia Chanduy?**

-----  
-----  
-----

**7.- ¿Cuáles son las destrezas productivas con las que cuenta el capital humano de la organización?**

-----  
-----  
-----

**8.- ¿Aplican mecanismos de participación que promuevan la vinculación del Gobierno Autónomo Descentralizado con la comunidad de la parroquia de Chanduy?**

-----  
-----  
-----

**9.- ¿De qué manera se controlan las actividades del talento humano en el cabildo?**

-----  
-----  
-----

**10.- ¿En la elaboración del presupuesto participativo cuenta con la participación de su comunidad?**

-----  
-----  
-----

**11.- ¿Se ha realizado algún análisis situacional del GAD parroquial de Chanduy?**

-----  
-----  
-----

**12.- ¿Existe un Sistema Integrado de Participación Ciudadana que el GAD aplica para satisfacer las necesidades de la comunidad?**

-----  
-----  
-----

**13.- ¿Se involucraría de forma directa en la aplicación de la Sistema de Participación Ciudadana para fortalecer la participación de la comunidad con la gestión del GAD Parroquial de Chanduy?**

-----  
-----  
-----

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN PRESTADA.**

ANEXO 5 Formulario de Encuestas



**UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“DISEÑO DE UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**

**INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN  
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS USUARIOS**

**Escoja la opción marcando una x en las siguientes preguntas:**

1.- ¿Se siente satisfecho por la labor que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy?

SI  NO

2.- ¿Conoce usted de las políticas a las que usted tiene derecho?

SI  NO

3.- ¿Conoce usted que es un POA (Plan Operativo Anual)?

SI  NO

**Escoja la opción de su criterio marcando un √ en las alternativas siguientes:**

4.- ¿Con que frecuencia se realizan las audiencias públicas en la parroquia?

<b>Siempre</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Rara vez</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Frecuentemente</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Nunca</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Poco</b>	<input type="checkbox"/>		

5.- ¿Se comunica con antelación a la población sobre la rendición de cuentas del GAD parroquial?

<b>Siempre</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Rara vez</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Frecuentemente</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Nunca</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Poco</b>	<input type="checkbox"/>		

6.- ¿Conoce usted de donde obtiene los recursos económicos el cabildo para laborar?

<b>Asignación Presupuesto General</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Autogestión</b>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>		<b>Desconoce</b>	
<b>Asignación del GAD Municipal</b>	<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>			

7.- ¿Cómo califica el manejo de la administración financiera del GAD Parroquial de Chanduy?

<b>Excelente</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Buena</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Muy buena</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Regular</b>	<input type="checkbox"/>

8.- ¿Le gustaría aportar con ideas nuevas de proyectos en beneficio de la parroquia?

**Definitivamente si**  **Probablemente no**

**Probablemente si**  **Definitivamente no**

**Indiferentemente**

9.- ¿Considera usted que los recursos que administra el Gobierno Autónomo Descentralizado son bien utilizados y cubren con las necesidades de la comunidad de Chanduy?

**Siempre**  **Rara vez**

**Frecuentemente**  **Nunca**

**Poco**

10.- ¿Participaría usted de forma directa en un Sistema de Participación Ciudadana implementada en su comunidad?

**Siempre**  **Rara vez**

**Frecuentemente**  **Nunca**

**Poco**

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN PRESTADA.**

ANEXO 6 Fotos

**ENCUESTAS REALIZADAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHANDUY**



**Fuente:** Cabildo de la Parroquia Chanduy  
**Elaborado por:** María Panimboza



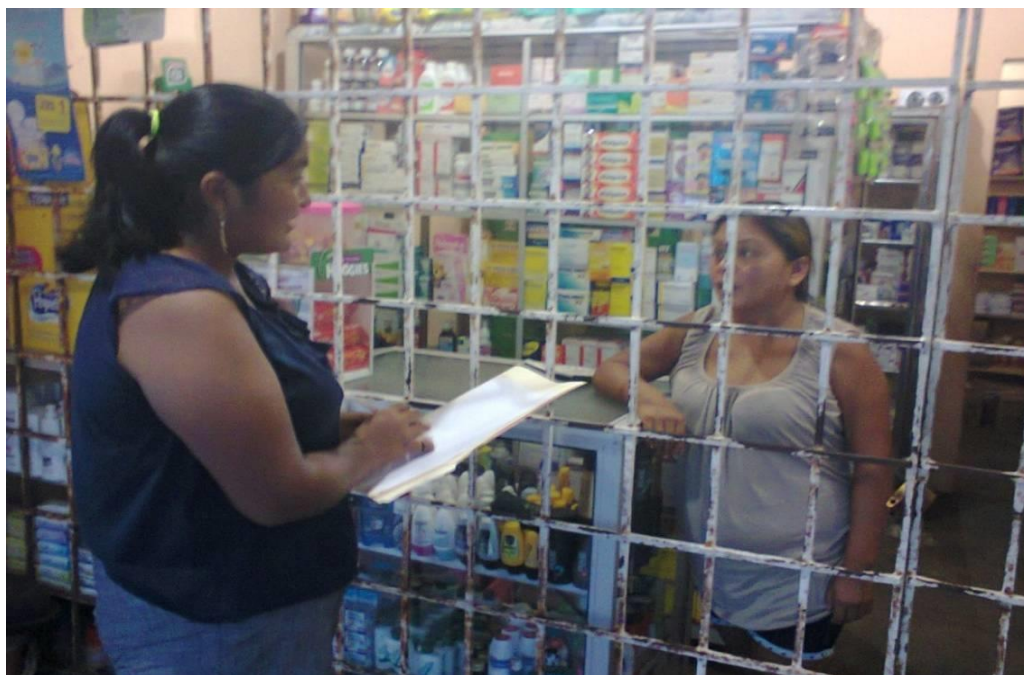
**Fuente:** Cabildo de la Parroquia Chanduy  
**Elaborado por:** María Panimboza



## ENCUESTAS REALIZADAS A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA CHANDUY



**Fuente:** Comuna de Chanduy  
**Elaborado por:** María Panimboza



**Fuente:** Comuna de Chanduy  
**Elaborado por:** María Panimboza